LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes. PROVINCIAS Y PORTUGAL. S Ptas. Trimestre. ULTRAMAR. 18 -PRECIO DE LA VENTA
Por menor,
Por mayor,
Scintimos ejemplar.
Por cets. 30 ejempla. MADRID. Factor, núm. 7.

ANO XLIX-NUM. 14.904

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA. Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

UNA PESETA LÍNEA Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad Genera de Anuncios, en l'Agence Havas, S. place de la Bourse (Paris). y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo à la Ley cada anuncio pagarà 10 centimos por

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Miércoles 23 de Noviembre de 1898

CAMBIO-CHANGE

Plaza de Toros de Valladolid.

Se arrienda para toda la temporada, fertas de Sedembre inclusive y por varios años con sujeción al
pliego de condiciones establecido por la Sociedad Taurina, propietaria.

Se admiten proposiciones hasta el 15 diciembre pró-simo. Dirigirse à D. Santos Vallejo, Valladolid.

HIPOTECAS Hortaleza 19, pl. iz. LOTERÍA NACIONAL

En la administración de loterías núm. 32, Puerta del Sol, núm. 6, se paga el tercer premio y aproximaciones del sorteo verificado ayer, importando... 27.500 ptas.

Total 32.500 ptas.

El administrador, D. Ignacio Alvarez, sigue remitiendo à provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes le hagan de sorteos ordinarios y de Navidad enviando su importe en letras cheques à la vista, libranzas del Giro Mutuo y sellos para su contestación. Así lo viene verificando hace veintíceho años.

TEATRO ESPAÑOL Se desea la cesión de la mitad de un tur-no á palco platea ó entresuelo, en los lunes

de este teatro. En la Contaduría de este periódico se recibirán los avisos.

NOTA DEL DÍA

EL ACUERDO POSIBLE

Las conversaciones políticas se han sus-

Dominada la atención en espera de lo que venga de Paris y lo que venga de Zaragoza, aqui se vive en silencio. El día ha sido hoy tan triste en el alma

como en el horizonte. Nieblas y más nieblas; lo desconocido por todas partes, y dos sintomas de la muerte, el silencio y el

Así acaba nuestro imperio colonial. Una agencia telegráfica ha visto á los comisionados de París y dice que todos pa-

Ha debido decir hartos. Los unos de arshipiélagos y los otros de argumentos. Aqui también lo estamos de no saber; de ignorar lo que venga; del ayuno y la abstinencia de cuanto satisfacer podía la curiesidad y el patriotismo; de la supina contusión en que pasamos el tiempo, diciéndo-108 el pro y el contra, y propinando al prono espiritu inquieto la esperanza y el desmgano alternativamente.

El Congreso administrativo se acabó. Parecia mucho Congreso para tan poca administracion.

Entretanto, el desenlace del pleito que mantienen los partidos se aplaza. Vamos ereyendo que coincidirán con los últimos dias del año presente las primeras sesiones de Cortes de la convocatoria próxima. No falta quien no crea tampoco en esa re-

Confiamos todavía en algun posible acuerdo entre las aspiraciones del país, de las fuerzas productoras y contribuyentes y los encargados de gobernar. Si no viniera ese acuerdo, podria ocurrir que acabada la discusión, empezase la anarquía. Y entonces perdería más aquel precisamente que más

tuviera que perder. Hemos condenado la retórica. Renegamos ambién de la irreflexión y de la ligereza. El consejo que va con la experiencia hay que oirlo. La originalidad que no se aviene con las realidades de la vida hay que apar-

Aqui se ha pensado un momento en que podriamos dejar de pagar la deuda eubana, definitivamente y para siempre. Y á las veinticuatro horas hubo que arrojar el pensamiento donde nadie lo oyese ni lo volviera a ver, ni recordara que se le había ocurrido á persona alguna, oficial ni particular, ni de esta clase, ni de la otra.

Las naciones viven también de algo moral, que no toca precisamente á los gastos ya los ingresos, y así han de seguir viviendo, sobre todo cuando tienen grande la historia, grandisima la desgracia, pobre el suelo, y rico y aventajado el instinto de la

El afan del exclusivismo nos ha dominado excesivamente; que exclusivistas é intransigentes son siempre el vanidoso y el presumido y el convencido y el orgulloso.

Y de esa madera se han hecho cuas: todos les ministres del país. Asi quedan incapaces para todo el dia que los separa la discordia.

Por lo mismo anhelamos un acuerdo entre todos, los políticos y los no políticos, que si los unos conocen poco las necesidades de la vida nacional, conocen demasiado as artes de gobernar para hacerlas imposibles si no las manejan ellos; y si los otros

saben lo que necesitan los gremios, las asociaciones, las Cámaras, la agricultura, la industria y el comercio, ignoran la manera de realizarlo pronto y bien, en lo posible, cuando en todo lo justo no lo sea. Con dar la cara á la ley y no la espalda, y la espaida al capricho y a la novedad si

no tiene segura base y fundamento solido, se habrá encontrado el molde para la vida Que gobiernen los llamados á gobernar,

que ese no es arte que se improvisa, ni quererlo tener basta para tenerlo; que los que 58 consideren olvidados vengan á la vida pública; y que atentos á que no se vuineren desconozcan v olviden los derechos de todos, influya el que deba influir, que es seguro que entonces gobernará el que deba

La masa de los neutros ha dormido mucho y no puede conseguirlo todo el primer dia que se despierta. Y así como hay que atenderia en lo que valga, y más cuanto mas produzca y sea, conviene que se la co-

nozea por sus actos. Ha de reflejar espontáneamente lo que es, y ella ha de decirlo.

Entonces estarán á su lado los que no separan a nadie para la obra del bien; y en free de levan envuelto el proposito arme de advertir donde y cuando se preienta el propósito de procurarlo, y dónde lalta el necesario impulso.

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El miércoles 28 explicarán los profesores P. José Rodríguez Carracido, Problemas
De seis á siete, en el salón de sesiones,
atistica.

TRIBUNA LIBRE (1) LOS RIEGOS DE ARAGÓN

EL RÍO GÁLLEGO

En este río se está estudiando el «Pantano de la Peña».

Así como caimos en el profundo error económico administrativo, de construir—y subvencionar—ferrocarriles y puertos, y después carreteras, sin plan general apro-bado, del mismo modo vamos á caer en la aberración de los pantanos.

Destruida la flora y vegetación de nuestros montes, calvas sus cumbres y laderas, nuestros ríos, de suyo torrenciales por las grandes pendientes de sus lechos en sus cursos, sobre todo en sus origines, arrastran cuanto encuentran, elevan sus cauces é inundan, destruyen y matan.

Por arrastres sucesivos, escalonan enormes bloks, grandes rocas, cantos rodados, gravas y arenas, arrojando por fin al mar los sedimentos, las tierras y la vida vegetativa.

Y á estos impetuosos torrentes, á estas aguas desbordadas que destruyen y arrancan montañas, se pretende decirles por el hombre:- Detente y dame vida!

Esto es un sueño, contrario á la ciencia y á las leyes de la creación. Pues qué, ¿los movimientos geológicos, no habrán aprovechado las líneas de menor resistencia, para romper cordilleras y montañas? Y las aguas, por su doble acción física y química, ino son el operario permanente á través de los siglos?

Más aun: si la labor constante de las aguas, en concepto físico y químico, se une á la acción mecánica incidental de las grandes avenidas, chabrá quien admita y acepte los grandes represamientos en el curso de los ríos? Y si además se tiene en cuenta la influencia en las corrientes, al ser detenidas en su desague natural, considerando las alturas que toman, el terreno que inundan, y las fuerzas que se desarrollan, ¿quién defenderá el pensamiento de obrar un mal seguro, sin garantia del bien que pretende?

Los pantanos no deben construirse jamás en el curso de los ríos; sólo podrán ser aceptables en determinados casos y en sus afluentes, y el gran concepto de depósito tiene su lógica aplicación, almacenando en el punto de su uso y consumo, en unos tiempos para otros. El pantano de la Peña no tiene razón de

En Pueyo de Jaca se unen el Gáliego y el Caldarés. Más arriba del Gállego distintos brazos afluyen á él de las montañas de Anayet-Pondiellos y Brazato. Más abajo están el río Sia, el barranco Escuer, el río Basa y el rio Guarga.

Trácese, teniendo en cuenta pendientes y distancias, la curva de nivel de máxima altura de riegos, y en el punto donde esa lí-nea corte al río Gállego á nivel de sus aguas, ese será el último punto de represamiento. A partir de él y en todos sus afluentes, estúdiense sus cursos aguas arriba, proyectese en ellos si conviene pantanos ó depósitos, y de no ser posible, constrúyase gran caja al canal que derive las aguas des-de el Gállego, ó auméntese pendiente para poder conducir doble ó triple dotación á depósitos escalonados en la longitud de su

De este modo, las aguas del Gállego, aumentadas al paso con las del rio Sotón y con un brazal de la izquierda del Ebro (si necesario fuera), pueden pasar al Occidente de las sierras de Alcubierre, bordearlas ó cruzarlas, unirse á los riegos y vega izquierda del Ebro á Poniente, y á los riegos de los que vamos á tratar, al Saliente de

Creemos que entre Almudebar y Tardienta está la divisoria del Gállego y el Alcanadre en su affuente Isuela.

Mariano Sichar.

MAGISTRADOS

La Gaceta de hoy publica los reales decretos de Gracia y Justicia que ayer firmó la reina y que se refieren á la siguiente Jubilando, á su deseo, á D. Francisco

Bernard, presidente de la Audiencia provincial de Barcelona. -Trasladando, à su instancia, à esta plaza á D. León Bonel, electo presidente de la

de la provincial de Cáceres à D. Alejandro de la Vega, fiscal de la Audiencia provincial de Palma. -Promoviendo en el turno tercero á fis-

provincial de Cáceres.

cal de Palma á D. Ubaldo Auz y Saco, magistrado de Oviedo. -Jubilando al magistrado de la Audiencia provincial de Oviedo D. Máximo Cano

y Rojo. -Trasladando, á su instancia, á la plaza de magistrado de Oviedo al presidente de

la de Castellón D. Marcial Polo v Vál--Idem id. à presidente de la Audiencia de Castellón á D. Joaquín Beneyto, magis-

trado de Albacete. -Idem á magistrado de Albacete á don Alejandro Rodriguez, presidente de la de

Segovia, donde es incompatible. -Idem à presidente de Segovia à D. Federico Stern, magistrado de Barcelona. -Idem, á su instancia, á magistrado de Barcelona à D. Diego del Río, presidente

de la de Zamora. -1dem, à su instancia, à presidente de la Audiencia de Zamora á D. Leopoldo García Monsalve, fiscal de la de Gerona.

-Idem à fiscal de Gerona à D. José Zepedano, presidente de Pontevedra, donde es -Idem, à su instancia, à presidente de

Pontevedra al fiscal de la misma, D. Luis

González Valdés. -Promoviendo en turno primero, á fiscal de Pontevedra à D. Faustino Oneca, magistrado de la de Vitoria.

-Trasladando, á sus deseos, á magistrado de Granada á D. Alvaro Pareja, fiscal de

-Promoviendo en el turno segundo á fiscal de Badajoz á D. Hilarión Real, magistrado de la misma.

-Trasladando, a su instancia, a magistrado de Oviedo al presidente de León, don José Petit. -Idem, à sus deseos, à presidente de León á D. Grato Collado, magistrado elec-

to de Palma. -Promoviendo en el turno tercero á ma-gistrado de Palma á D. Ciriaco Anaya, magistrado de Palencia.

-Idem en el turno cuarto á magistrado de Las Palmas à D. Abdon de Paz, magistrado de Cuenca. -Trasiadando, a su instancia, a magia-

(1) Insistimos en recordar que les trabajes publicaoos en esta sección aparecen bajo la exclusiva responsabilidad de los firmantes, sin que el periodice se pasa selidario de las opiniones en ella emitidas.

trado de Vitoria, al teniente fiscal electo de Valladolid, D. Enrique Daniel Ruiz del -Promoviendo en el turno cuarto á te-niente fiscal de Valladolid á D. Miguel Bo-

badilla, juez de Bilbao. -Idem en el turno primero á magistrado de Palencia á D. Francisco P. Renart, abogado fiscal de Valencia.

—Idem en el turno segundo ámagistrado de Badajoz á D. Leopoldo Sousa, abogado fiscal de Oviedo. -Nombrado, en comisión, magistrado de Cuenca á D. Fabián Sunyé, magistrado de

CONGRESO ADMINISTRATIVO

Las Palmas.

Tiene especial interés al discurso-resumen del Sr. Vincenti, que merece ser conocido enalgunos de sus períodos. Dice así:

«Permitidme que haga los honores de la casa en nombre de la junta directiva, diri-

giendo un saludo á los congresistas que nos han honrado con su presencia, dejando el fruto de su inteligencia, semilla que no caerá en tierra estéril.

Declaro que en los primeros momen-tos hirió mis oidos una nota amarga; pesadumbre inmensa se apodero de mi; espíritus entusiásticos, temperamentos de fuego inspirándose en las ansias que todos sentimos ante desastres sufridos, no cierta-mente por animosidad al Congreso, sino por aspiración noble, intentaron que el verbo del Congreso abarcase todos los proble-mas sociales. No podia ser este Congreso, por los elementos que lo forman, por la sociedad que lo organizó, por ser puramente administrativo, no podía constituirse en comité de salvación pública.

Nuestra misión es más modesta, ó sea garantizar la buena marcha de la administración con pecos, pero buenes empleados, inamovibles y responsables; simplificar los procedimientos administrativos, pedir mayor independencia para las corporaciones provinciales y municipales, así como también la creación de Bancos agrícolas. La nota regionalista, en la pureza de su tendencia, no podía ser tema de nuestras discusiones, pues en su aspecto histórico, es propio de las academias y ateneos científicos, en el literario de sociedades de juegos florales y en el político en los Parlamentos. Rindan holocausto al regionalismo literario, los poetas que desean dirigir sus endechas á la reina del certamen colocándola en el trono entre los acordes de la música y las aclamaciones de los dilettanti.

No cubramos regionalismo con argumentos retóricos: el regionalismo, histórico y politico, es el separatismo; el primero que gritó «Viva la patria chica», lanzó la semilla separatista, semilla recogida por el federalismo pactista.

Nosotros hemos aceptado la tendencia descentralizadora, es decir, una legislación uniforme, un Tesoro y un ejército nacional obra unitaria iniciada por los legisladores de Cádiz y decretada por la revolución

Queremos descentralización, no autonomia, que excluye, digase lo que se quiera, la soberania del Estado central, porque los que pactan son libres de vivir unidos ó de separarse, ó es la palabra autonomía una

Queremos regenerar organismos provinciales y municipales, pues hoy día ni administran ni inspeccionan. Descentralización, porque se gobierna de lejos, pero se administra de cerca.

De los ayuntamientos, ya oísteis lo que los alcaldes han dicho de los concejales y estos de los alcaldes.

Lo sensible es que el pais piensa de los concejales lo que piensan los alcaldes y de los alcaldes lo que piensan los concejales. Los concejales se quejan de que no se les deja tener iniciativas, y francamente, cuando las tuvieron se encargó de sofocarlas el juez de guardia; y el alcalde que ante la experiencia lanza al espacio como lastre peligroso la aplicación del sufragio universal á la elección de concejales.

Queremos descentralización para que los recursos eonómicos no los absorban las Diputaciones ó los Ayuntamientos dejando á éstos los arbitrios y reparto cuando no hay ni base para tales impuestos, ni vecinos á

quienes exigir nada. El municipio merece todo nuestro respeto como institución, no obra de la ley, sino de la fuerza misma de la vida social. por ser el arca santa de nuestros recuerdos. · Consecuencias del autonomismo sería la autonomia arancelaria, y esto perturbaria -Trasladando, á sus deseos, á presidente | nuestra riqueza, sobre todo en Cataluña. que vive y solo puede vivir del mercado nacional una vez perdido el colonial. Cataluña no debe odiarnos, porque los tratados de comercio y la ley de relaciones mercantiles en Cuba para aquella región se hi-

> La autonomía arancelaria nos haría á los gallegos conceder á Inglaterra la libre entrada de sus tejidos á cambio de nuestros ganados, á Andalucia á cambio de sus aceites y á otras regiones á cambio de sus

Las condiciones de la vida moderna exigen se modifiquen los pósitos y se refundan en bancos agricolas, haciendo una liquidación que descubra los fondos que aquellas tienen ocultos.

Una nota atractiva se ha dado en este congreso, la nota de la educación, por entender que no hay regeneración nacional sin regeneración moral, ni esta sin una educación enérgica; pero los ministros de Fomento fracasan al ocuparse de la enseñanza, y es debido á que se ocupan de la cúpula, no del cimiento del edificio, es decir, antes de la segunda y superior ensenanza que de la escuela.

Declaro que urge cese la fiebre del titulo, patente de corso para entrar á saco en el presupuesto; urge ampliar la segunda enseñanza y superior, elevar las matriculas y exigir más años para el ingreso, á fin de que vayan á esos centros los que deseen saber. Pero antes es preciso ensanchar la escuela de primera enseñanza, dignificar al maestro, abrir centros donde se satisfaga, no el deseo de saber, sino la necesidad de vivir; es decir Escuelas de Artes índustriales, pues no es arte solo el cuadro y la escultura sino todos cuantos objetos nos rodean.

Cuando la juventud se eduque asi, Espana recuperara mercados; y en vez de Lyón, Manchester y Hamburgo, se hablara de Sevilla, Toledo, Segovia y Barcelona.

El Congreso puede terminar con una nota de color digna de todos, pidiendo al gobierno que lleve à las próximas Cortes un proyecto de ley para que se satisfaga la deuda del magisterio. Es una obra de paz, que se satisface con

lo que á España costó dos días de guerra. Y quien sabe si en contingencias futuras se ahorrarán muchos millones gastando solo dos á tiempo.

En resúmen, nuestra obra ha sido: Inamovilidad y responsabilidad de los funcionarios. Rápido procedimiento administrativo. Descentralización provincial y munil eipal y creación de Bancos Agricolas.

Hemos cumplido con nuestro deber, que el Estado cumpla ahora con el suvo. Separémonos al grito, de España una é indivisible, por que grande es Cataluña, sepulcro de Alvarez de Castro, defensor de Gerona, como grande es Aragón por serlo de Palafox, y noble Galicia por ser cuna de María Pita, y Valencia de las germanias, Castilla de los Comuneros, mártires de las

libertades municipales . LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

Ayer recibimos el siguiente telegrama

Paris 22.

El Diario oficial publica esta mañana e decreto declarando aplicables, á partir de hoy, los nuevos derechos arancelarios sobre los vinos.

Según el nuevo arancel, se establece un recargo equivalente al derecho de consumo sobre el alcohol. Se cambia la forma de percepción con

arreglo á las condiciones establecidas en el proyecto de ley que há días fué presentado en la Cámara de Diputados. Ya el embajador de Francia en Madrid

comunicó ayer à nuestro gobierno la tarifa que desde hoy había de regir. Pagaban hasta ahora nuestros vinos 70 centimos por grado y hectolitro; pero elevado el derecho y modificada la forma de percepción, satisfarán 12 francos por hecto-litro los que tengan hasta 12 grados cubiertos, ó séase los que no lleguen á 13, y por

cada grado más un franco y cincuenta y seis centimos. El resultado es que á los vinos de 10 grados, que pagaban antes siete francos, ahora se les exigirá 12 francos; á los de 11 grados, que satisfacian 7,70 francos, ahora 12; los de 12 grados, 8,4 francos, y ahora 12; los de 18 grados, 9,10, y ahora 18,56, y los de 14

grados, 9,80, y en adelante 15,12. De manera que se elevan los derechos y en mayor escala los de baja graduación. La fuerza alcohólica de los vinos que generalmente se exportan á Francia es, por término medio, de 13 á 14 grados. Esto no se halla todavía autorizado por

las Cámaras francesas, pero rige apenas presentado el proyecto, en virtud de la ley llamada del Cadenas. La embajada española en París gestiona a rebaja del derecho proyectado de 12 fran-

cos á 10, pero no sabemos si lo conseguirá. Han resultado, pues, inútiles todas las advertencias de la prensa sobre este asunto. No terminados aun los horrores de la guerra, se nos presenta casi otra guerra de tarifas, entorpeciendo más la marcha económica de nuestra nación, y dificultando la obra regeneradora que hay que llevar á

Hasta el alza de los francos, que había favorecido esta industria, y merced á la cual habiamos sostenido ventajosa competencia con los caldos de otras naciones, ha cesado, y aunque esto sea conveniente para el comercio en general, la verdad es que en lo que se refiere á los vinos es un nuevo

contratiempo. Suponemos que el gobierno se apresurará entablar negociaciones con el francés, d imprimira más impulso á las que haya realizado antes de que el proyecto presentado á las Cámaras llegue á aprobarse, recabando para nuestro comercio vinicola las ventajas que pueda, atendiendo á que precisamente Francia es la que saca más provecho y utilidad de esta industria.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En el santuario de Nuestra Señora de Begoña, inmediato á Bilbao, se ha verificado el enlace de la señorita doña Leonor Arana de Victoria de Lecea con D. Ramón Diez de Ulzurrum y Alonso, hijo de los marqueses de San Miguel de Aguayo.

Apadrinaron á los contrayentes la madre del novio y el padre de la novia D. Camilo En diciembre próximo se celebrará en

esta corte la boda de la señorita doña María del Carmen Martínez de Campos y Colmenares, hija del director de los ferrocarriles del Mediodía y sobrina del general Martinez Campos, con el joven abogado señor Bascon, hermano del marqués de Torralba.

La marquesa de Squilache, cuya piedad es bien conocida, acaba de recibir del cabildo de la catedral de Zaragoza el nombramiento de cofrade de la hermandad de la Virgen del Pilar, distinción honorifica con que se premia el donativo del artístico púlpito que recientemente ha regalado á aque-Ila basilica.

La ilustre dama ha reanudado ya sus banquetes, y sus salones, en los que hay á diario animadas partidas de tresillo, se ven muy frecuentados por sus numerosos ami-

Los condes de Valdelagrana saldrán uno de estos dias para su castillo de Mudela, donde se proponen pasar una temporada. El ministro de los Países Bajos, señor de Weede, ha marchado á su pais en uso de licencia.

Ha salido de Valmaseda para San Sebastián D. Pedro Echeguren. Y de Montilla ha regresado á esta corte doña Sabina de Alvear.

BIBLIOGRAFÍA

ARMAS Y LETRAS

Literato es, y de lo más escogidos entre la aristocracia de los escritores españoles de estos días, nuestro querido amigo el se-

nor González Parrado. En tiempos de más feliz recordación en la historia que los presentes para nuestra patria del alma, era el maridaje entre la espada y la pluma, costumbre inveterada,

gleriosa y extendidísima. No pocos de nuestros más arrogantes guerreros pudieron hallar en sus propias bizarrias y en los hechos históricos de que fueron testigos presenciales motivo para escribir las páginas más luminosas de sus obras, y tampoco faltaron literatos y poetas de lo más granado é inolvidable que perdieran la vida en el campo de batalla á manos de los enemigos de la nación es-

Entre los escritores de ahora hay muchos que visten el honroso uniforme de nuestro elercito. Entre ellos, algunos, pocos, cultivan la

pañola.

novela, el drama, la poesía, los géneros puramente literarios. En gran mayoría están los que se dedican á escribir sólo de los asuntos propios de la carrera á que pertenecen.

Dada la gran plétora de vaga y amena literatura que nos invade, dado el número exorbitante de escritores que brujulean en un país, como el nuestro, donde el público es tan reducido, todo el que se osupa i en literatura didáctica, merece bien de la critica, sólo por el hecho de emplearse en abarcar horizontes aquí tan inexplo-

Buena es la belleza y digna de que se la admire y se la ponga sobre los cuernos de la luna; pero no se comprende que à los asuntos de verdadera utilidad inmediata se les mire con tal desdén reincidente.

-Yo soy escritor-dicen la mitad, ó poco menos, de los españoles que saben leer.

—¿Y de qué escribe usted?—se le ocurre preguntarles á quien les escucha. generalmente el interpelado no sabe qué contestar.

Esto mismo refería hace años, por lo que á su país tocaba entonces, cierto ilustre escritor francés. No podrá avergonzarse así al señor Gon-

zález Parrado. -¿De qué escribe usted?-le preguntará

cualquier lector. Y el distinguido general contestará con viveza, que acaba de publicar una obra que se llama En paz y en guerra, y que la obra se divide en tres libros, el primero de los cuales está dedicado á historia de expediciones militares y empresas guerreras en el archipiélago filipino; el segundo á un viaje por las costas de China y Japón, con refle-xivos y profundos estudios sobre la civilización y el ejército de aquellas naciones, y el tercer libro, en fin, à notas biográficas, critica y noticias de caudillos tan dignos de

llamar la atención española como Corcuera,

Almorete, D. Juan de Cáceres, Gómez Pérez, Dasmariñas y D. Simón de Anda. A este índice, que por si solo basta para poner en autos al lector sobre lo curioso y meritorio del trabajo que el Sr. Parrado le brinda, podemos agregar nosotros, con tano gusto como justicia al decirlo, que el libro está admirablemente escrito y que mueve el ánimo, en medio de las calamidades presentes á apercibirse para fundar el porve-nir sobre más sólidos y lisonjeros cimientos, tomando por ejemplo y materia de estudio los esfuerzos y virtudes que en siglos pasados llevaron á nuestra patria á las más altas cumbres de la inmortalidad.

De Ayuntamiento

En la semana del 10 al 16 de noviembre se verificaron 384 denuncias por infracción de las ordenanzas municipales y órdenes de la alcaldía, se celebraron 369 juicios y se cobraron por las multas impuestas 2.404

Las visitas hechas por las tenencias de alcaldías dieron el siguiente resultado: Distrito del Centro: una casa de burras y una pastelería, faltas de limpieza; cuatro puestos de leche y un cajón de la plaza del

Buenavista: varios catés y tiendas de ultramarinos, en buen estado. Hospital: todas las casas de vacas y establecimientos de café, en buen estado.

Inclusa: conservas fermentadas, Miguel

Servet, 4; idem venteadas, Embajadores, 93; bacalao averiado, Amparo, 13; leche adulterada, Mesón de Paredes, 85. Latina: cajones números 18, 86, 185 y 186 de la plaza de la Cebada; y fábricas de embutidos, sin licencia, Arganzuela, 36; Mediodía Grande, 1; Aguila, 23 y 40; Luciente,

7, y Don Pedro; en buen estado. Audiencia: Cava Baja, 33, puesto de leche; Concepción Jerónima, 8, tienda; travesía de Bringas, puesto de fruta, y el cajón número cuatro de la plaza de San Miguel. Por las tenencias de alcaldía se han veri-

ficado los comisos siguientes: Centro: 13 litros de leche adulterada y dos kilos de higado, en malas condiciones

Hospicio: 3.700 kilos de jamón, Fuencarral, 38; higado y despojos, Santa Engrasia, 88, en mal estado: dos arrobas de carbón, Corredera, 10; dos idem id., Trafalgar, 21, una idem id., Claudio Coello, 51; un quintal id., travesia de la Ballesta, 10; una arroba id., Piamonte, 12; una idem id., Cisne, 8; una idem id., Gravina, 21; un quintal idem, Campoamor, 9; una arroba, id., Pue-

bla, 5; por faltas en el peso. Congreso: cuatro kilos de pan de la tahona de la carle de Mesón de Paredes, nú-

Hospital: siete perdices, siete gallinas, cuatro cerdos y 14 kilos de uvas.

Inclusa: pan falto de peso, procedente de la tahona de la calle del Rollo, núm. 8. Latina: pescados y niñatos de vaca, en mal estado; y pan de las tahonas, Cabestreros, 5, Toledo, 68; Ruda, 21; Noviciado y Rosario, 23 y 25; por repartirlo sin licencia.

Audiencia: 18 litros y medio de leche, un kilo de peras y tres de fruta, en mal estado; 14 Kilos de pan de la tahona de las Descalzas, 4: seis idem, San Bernabé, 5; tres idem, Escuadra, 9; cinco id., Mesón de Paredes, 81; 15 id., Palma, 69; 10 id.; Tribulete, 11, por diferentes faltas, y 46 kilos de carbón, procedentes de la calle de San Cristóbal, 17.

-Las casas de socorro prestaron 1.989 servicios facultativos y 2.552 administra-

-Denuncias y servicios prestados por el Cuerpo de Guardias municipales en la semana del 10 al 16 del actual: Denuncias.-Distrito de Palacio, 38; Uni-

versidad, 46; Centro, 30; Hospicio, 44; Buenavista, 75; Congreso, 31; Hospital, 22; Inclusa, 35; Latina, 60; Audiencia, 47; sección de carruajes, 80. Total, 508. Servicios .- Distrito de Palacio, 4; Universidad, 5; Centro, 10; Hospicio, 10; Buena-

vista, 9; Congreso, 8; Hospital, 2; Inclu-

sa, 7; Latina, 6; Audiencia, 11. Total, 72. Al quemadero una vaca, por el personal del distrito de Buenavista. -En la semana del 9 al 15 de noviembre fueron degolladas en la casa matadero 1.510 reses vacunas, 552 terneras, 2.063 lanares y 767 de cerda. Los derechos de degüello

ascendieron à 9.994'20 pesetas.

á 562.132'68 pesetas.

-Del 10 al 16 de noviembre fueron inhumados en los cementerios de Madrid 268 cadaveres y 25 fetos. -La recaudación outenida por el arrendatario del impuesto de consumos, en la semana del 4 al 10 de noviembre, ascendió

CONSERVATORIO

Ayer tarde se ha verificado la solemne distribución de premios de la Escuela Nacional de Música y Declamación, presidiendo el acto el director de la misma Sr. Gimeno de Lerma. Primeramente se ejecutó el siguiente

programa: 1.º Impromplu, para flauta, con acompanamiento de piane. (Andersen). Por el senor Morera, alumno de la clase del Sr. Gon-Polonesa en do, para piano. (Chopin).

Por la señorita Ruiz y Vilches, alumna de la clase de la señora F. de la Mora. 3.º Rapsodia hingara, para violoncello. (David-Popper). Por el Sr. Arnillas, alumno de la clase del Sr. Mirecki.

4.º Souvenirs de Freischutz, para arpa. (J. Godefroid). Por la señorita Vergáz, alumna de la clase de la señorita Bernis.

5.º Romanza de la ópera Aida, «retorna vencedor» (versión española del Sr. Capde pont). (Verdi). Por la senorita Moreno alumna de la clase del Sr. Blasco.

6.º Presto finale del concierto en sol mis nor (op. 25), para piano. (Mendelsshon.) Por la senorita Gutierrez de Cavides, alumna de la clase del Sr. Tragó.

Todos los alumnos fueron muy aplaudi dos, siendo especialmente celebrados por sus excepcionales condiciones artisticas, el Sr. Arnillas (violoncello), discipulo de Mirecki; la señorita Ruiz y Vilches (primer premio de piano por unanimidad y disci-pula de la señora F. de la Mora), que matizó deliciosamente la Polonesa en dó de Chopín, y la señorita Gutiérrez de Caviedes (discípula del Sr. Tragó), que ejecutó al piano con gran limpieza, agilidad y buen gusto, el Concierto en sol menor de Mendels-

Después se procedió à la distribución de los premios, y acto seguido leyó un nota-ble discurso el director del Conservatorio, Sr. Jimeno de Lerma, el cual fué calurosamente aplaudido por la concurrencia nu-mercsima, que á más de llenar por comple-to el salón, desbordaba en los pasillos.

curso de 1897-98, fué distribuido á los invi-ACADEMIA DE SAN FERNANDO

El folleto conteniendo el anuario del

Esta real corporación de Bellas Artes se reunió anteanoche en juntas ordinaria y extraordinaria, bajo la presidencia del señor Martin (D. Elias).

Después de la lectura, discusión y aprobación del acta de la anterior, el secretario perpétuo general, Sr. Avalos, dió cuenta, entre otras cosas, de los asuntos siguientes: De un oficio de la dirección general de Instrucción pública, remitiendo una instancia de D. Manuel de Escavola, en la que solicita la adquisición, por el Estado, de un cuadro original del Sr. Galinde, intitulado: «Una aventura de Carlos V», para que la Academia informe acerca del mérito y valor de dicha obra. Pasó á la sección de

Y de otro oficio de la propia dirección, remitiendo otra instancia de D. Antonio González de la Fuente, que á su vez solicita la adquisición, por el Estado, de una escultura titulada «Remordimiento», original de su difunto hijo D. Manuel González Es-

menota. Pasó á la sección de Escultura. Leyó el Sr. Fernández Casanova dos comunicaciones de la comisión inspectora del taller de vaciados, proponiendo á la real corporación que se restauren las estátuas y los bustos que decoran la caja de la escalera del edificio de la Academia, pintándolas á más al óleo, y que se concedan al señor regente de la Escuela de Bellas Artes de San Eloy, de Salamanca, algunas repreducciones de antiguas esculturas, que son: la «Venus de Médicis :; el «Fauno del Cabrito», y el «Baco de Sausovino». Ambos dictamenes

Dada después cuenta por el Sr. Avalos, de las bases y programa presentados por la sección de escultura, por los que han de re-gir los pensionados para el extranjero, que dejó fundados á su fallecimiento el reputado escultor valenciano y académico de número, Sr. D. José Piquer, para que los jóvenes escultores y pintores que obtengan pensiones previa oposición puedan perfeccionar sus conocimientos por espacio de tres años en Roma y dos en París, fueron aprobadas con alguna ligera modificación, acordando que se pague á éstos por mensualidades adelantadas; que cada cinco años se verifique en la Academia una sesión con exposición de las obras que envien los pensionados y en ella se de cuenta del nombre ó nombres de los artistas que los manden y de los trabajos realizados; que se erija una lápida à la memoria del Sr. Piquer en uno de los salones de la Academia, y que se acuñe una medalla dedicada por esta á aquel, cuyos troqueles están terminados, y se reparta à la mayor brevedad.

En esta sesión usaron de la palabra en las deliberaciones, los Sres. Salvador, Avalos, Rada y Delgado, Esteban Lozano, Breton, Fernández Duro y el presidente. Pasóse acto seguido á sesión extraordinaria para verificar la votación de un señor académico de número para la sección de

pintura, siendo aspirantes á ella los señores

Aznar y Sala, resultando elegido aquel pos

haber obtenido la mitad más uno de los vo

tos y quedando proclamado académico nu

TRIBUNALES

Por viajar gratis. -- Billetes falsos.

Jesús Rodelgo ha comparecido en la sección cuarta, acusado de un delito de es-En 6 de marzo último fué llamado por el Ayuntamiento de Villacañas para un asun-

to relacionado con las quintas, y como el

Rodelgo carecía de recursos para hacer el

viaje, se encaminó á pie al sitio de referen-Llegó á Villaverde, y conoció entonces que lo que de camino le faltaba no podía andarlo siu exponerse à no llegar al punto de su viaje en tiempo oportuno, por lo que montó en el tren, donde fué hasta Pinto.

En esta estación le sorprendieren los empleados del ferrocarril, y viendo no tenía billete y carecía de dinero para adquiririe, le entregaron à la guardia civil. Por este delito solicita el fiscal contra Jesús Rodelgo la pena de dos meses y uu dia de arresto mayor, y la defensa, eucomendada al hábil letrado Sr. Villaisoto, la absolución de su patrocinado, fundándola

en omisión por causa legitima, y en todo

caso que se le imponga la pena de 5 pesetas

de multa.

Antonio Rodriguez y Aniceto Velasco aparecen responsables de haber expendido billetes falsos de 100 pesetas, y en distintos establecimientos, desde el 2 de mayo de 1897, hasta que el segundo de los procesados fué detenido con un billete.

La prueba practicada ante el jurado, en la sección tercera, no ha variado las resultancias del sumario, y en la sesión el representante de la ley ha sostenido la culpabilidad de los procesados, reconociendo dos circunstancias modificativas: respecto al primero la de reincidencia, y al segundo la atenuante de ser menor de dieciocho años Los defensores, Sres. Abril y Cembrano. han sostenido la inocencia de los dos procesados, á favor de los cuales han pedide

un veredicto de inculpabilidad. Después de los informes de defensa se ha suspendido la sesión hasta hoy, que decidira el jurado.

El autor de la ópera María del Carmen, Sr. Granados, fué recibido anteayer en audiencia por S. M. la reina, habiendo regalado la augusta dama las insignias de la encomienda de Carlos III con que el Sr. Grae nados ha sido agraciado.

Ministerio de Cultura

Ayor termino en el cratorio del Caballero de Gracia la novena que con tanta solemuidad ha dedicado la Santa Escuela de María á su ever madre Nuestra Señora del Socorro, dando la bendición el ilustrisimo señor obispo de Palencia.

Durante las nueve tardes ha predicado el elocuente orador sagrado Sr. Balsalobre.

Por decision del 15 de este mes y a partir de dicho dia, el Consejo Federal ha autorizado á la Compañía de seguros sobre la vida «La New York» á operar en Suiza. La New York es la única compañía que tiene hoy esta coucesión.

El consul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento del súbdito espanol Bernardo Fernández, ocurrido en el lazareto de Martin Garcia, en cuyo estable-cimiento estaba empleado. Dicho individuo ha muerto abintestato, habiendo dejado en concepto de bienes ropas usadas y sin valor, 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro y otras monedas

fraccionarias de plata y cobre.

También comunica dicho consul el fallecimiento conrrido en Mercedes del subdito español D. Jesús Vilases, de 24 años de edad, soltero y natural del Ayuntamiento de Ames, provincia de la Coruña. Dicho senor ha muerto abintestato y no se le conocen por ahora más bienes que algunos objetos de plata, ocho caballos y prendas de

A. Porras, dentista, Arenal, 22 duplicado.

Habiendo sido nombrado aspirante de segunda clase del Tribunal de Cuentas el opositor aprobado con el número 61, D. Jose de Pruna y Fernández, cuyo paradero se ignora, se le cita à fin de que acuda à reci-bir la credencial antes del 14 de diciembre próximo, fecha en que termina el plazo po-sesorio; en la inteligencia que de no verificarlo se le irrogará perjuicio.

La subasta verificada en la dirección general de la Deuda para la adquisición de Deuda al 4 por 100 interior, con objeto de convertir su importe en inscripciones nominativas à favor de corporaciones civiles, ha sido declarada desierta por falta de lici-

Dicen de Granada que se han verificado los examenes especiales de taquigrafía, bajo la presidencia del decano de la facultad de derecho y otros dos catedráticos también peritos en el arte.

En el segundo curso merecieron la nota de subresaliente los alumnos D. Manuel Henares, D. Salvador Baena, D. Eusebio de la Fuente y D. Juan Aguilar, los cuales hicieron una brillante explicación de la historia del arte y escribieron con gran velocidad parte de un discurso leido por uno de

En el primer curso se distinguieron don Rogelio Robles, D. Antonio Alcaraz, D. Vicente Antelo y D. Enrique Puertas; este último de doce años de edad.

El decano de derecho D. Fabio dela Rada y Delgado, que presidió estos ejercicios felicitó à los alumnos por su destreza en escribir con la rapidez de la palabra, pronunciando breves y elocuentes frases a terminar la calificación, para alentar á la juventud escolar à que imiten la aplicación de los expresados alumnos, estudiando con aprovechamiento el arte de Marti.

Ha ofrecido sus respetos à S. M. la reina el joven y célebre violoncelista D. Pablo Casals, que ha pasado el verano en Portugal, donde ha tocado ante los reyes, que le han agraciado con la cruz de caballero de

El Sr. Casals vuelve à Barcelona, donde ocupa brillante posición artística.

El estado del joven matador Lagartijo sigue siendo grave, aunque ha mejorado algo desde esta madrugada. El doctor Castillo se ha encargado de su

La casa se ve muy concurrida por amiges y aficionados que van á enterarse del estado del valiente torero.

Por la Intendencia de Palacio se ha remitido à la señora presidenta de la junta protectora del Asilo de Ancianos, establecido en Elche, un precioso reloj de bronce, concedido por S. M. la reina para premio en la rifa dispuesta en dicha localidad con objeto de allegar recursos al expresado es-tablecimiento benefico.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 22

FONDOS PÚBLICOS DEL 21 DEL 22

FONDOS PUBLICOS	DEL 2	1 DEL 22
4 010 perpetuo interior.		
Fin corriente	54 2	0 54 00
Idem fin próximo		2 200
Serie F, de 50.000 pts. nomis.	64 2	20 H29/C2H.III(26)(20)
E, de 25.000	54 2	
D, de 12,000	54 4	
B, de 2.500	56 1	
A, de 500	57 1	
Gy H, de 100 y 200		
En diferentes series	56 1	
4 010 perpetuo exterior.	A STATE OF	
Serie F', de 24,000 pts. nomis.	58 7	5 58 50
E, de 12.000	58 7	
• D, de 6.000 • • .	58 8	0 58 75
C, de 4.000 B, de 2.000		0 58 95
B, de 2.000 > .	59 5	PART CONTRACTOR STATES
A, de 1.000		5 60 00
G y H, de 100 y 200		0 60 00
En diferentes series	58 7	
Partidas de 50.000 pts. noms.	:	
1d. de 100.000	1	A STORY
Serie E, de 25.000 pts. nomis.	65 5	0 65 50
D de 12 500	65 6	
. C de 5,000	65 7	
D, de 12,500		5 65 70
. A. de 500		5 66 75
En diterentes series	66 1	
Vencimiento en 31 de Dictem-	SAS AS	A CONTROL
br e de 1898.		
Obligaciones del Tesoro (se-		
rie A)		
Idem id. (serie B)		100 95
Vencimiento en 30 de Junio		
de 1899.	21/35	
Obligaciones del Tesoro (se-	20000	SELEN
rie A)	100 5	
Idem id. (serie B.)	100 7	0 100 90
Idemde Aduanus interés 50 0	07 0	07 00
anual, núms. 1 al 1.600,000.	N. O. Sandill Co. Co.	0 87 80
Idem hasta 10.000 pts. nomls. Billetes de Cuba (1886)		0 87 85
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	12-75-0A-7-18-11-10-7-	0 53 50 0 58 50
Billetes de Cuba (1890)	PROCESSION SERVICES	0 48 75
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	DICTAL SHEET OF THE SECOND CO.	5 43 75
Oblig, Filipinas 6 010	BURN TO SERVICE STATE OF THE SERVICE STATE STATE OF THE SERVICE STATE STATE STATE OF THE SERVICE STATE ST	0 64 75
Idem hasta 10.000 ptas. noms.	THE SOUTH STREET	5 64 00
Cédulas hipotecarias al 5 010		0 106 00
Idem al 4 0[0		0
Acciones Banco de España.	891 5	0 892 00
Comp. Arrend. de Tabacos.	222 5	0 227 00
S. de elect. o. Chamber		103 00
CAMBIOS	Die Se	
CHIMETOR	CHILD	Mr. Santa

Telegramas de la Agencia Fabra Paris 22. Apartura de la Bolsa de hoy:

89 00 40 50

Exterior español, 42-15 y 42-35. Paris 22.

Apertura: 3 per 100 francés, 102-05.

Londres 22. Exterior español, 41-87.

Londres, vista.....

Paris. Vota......

En la apertura de la Bolsa se advierte mayor firmsaa en el exterior español, el cual gana 30 centimos con relación al cierre de aver. Las Cubas han reaccionado, cotizándose a 190 las viejas, es decir, con alza de 15 francos.

El Colegio Pericial Mercantil convoca à junta general extraordinaria el jueves 24 del corriente á las nueve de la noche, en su domicilio, Atocha, 16, para la elección de cargos de su junta directiva.

SANTA CECILIA

La Patrona de los músicos, cuya festividad conmemora hoy la Igesia, ha sido también festejada por los profesores del arte musical residentes en Madrid, con solemnísima función religiosa en el templo parroquial del Carmen.

Pronunció el panesírico el Sr. Buera. La capilla música estaba compuesta de 150 profesores, siendo los cantantes, además del nutrido cuerpo de coros, los Sres. Oliver, Calvo, Ponsini, Larrañaga, Blasco y

Dirigió la orquesta el maestro Chapi, ejecutandose notables obras de la propiedad del notable organista Sr. Mateos. La iglesia estaba perfectamente decorada

y alumbrada con profusión. La concurrencia fué extraordinaria.

TRARAJOS ANARQUISTAS

FOR TELÉGRAFO

Desde que el gobierno italiano resolvió la celebración de la conferencia europea contra el anarquismo, son frecuentes y repetidísimas las cartas amenazadoras que en nombre de los anarquistas reciben todos los individuos del gobierno del rey Hum-

Semejantos amenazas carecen seguramente de valor; pero lo que lo tiene positivamente es la honda conspiración de los elementos socialistas y radicales para derrocar las instituciones.

Muchos trabajos en este sentido han sido descubiertos, pero los que se hacen en la población agrícola continúan incesantemente.-Fabra.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

TEATRO REAL.—La novedad del día de hoy es indudablemente la reprise en el teatro Real de la famosa partitura de Meyerbeer, Roberto el Diablo.

Una opera no representada en Madrid hace tantos años y que es tan del gusto de nuestro público, merecía que la dirección del teatro se acordara de ella y que la empresa la presentase con propiedad.

Para este fin se han construído dos hermosas decoraciones en los talleres de Busato y Amalio.

El teatro escará esta noche verdaderamente brillante y concurrido. PARISH.—Aute un público tan numeroso como escogido, que llenaba la amplia sala del teatro de Parish, se verificó auteanoche, día de moda, la 10.ª representación

de la preciosa ópera de Granados, Marta del Carmen, siendo repetidos, como siempre, los preciosos números de la partitura. Reapareció de nuevo el Wargraph, que durante el verano último causó la admiración de todos por sus notables y preciosas vistas. El público no cesó ni por un momento de pedir vistas y más vistas, siendo muy celebradas la Corrida de toros por Mazzantini. La coronación de la reina de Holan-

rís á Bruselas. Verdaderamente es digno de que el pú-blico vea la realidad de las vistas que el Wargraph exhibe por tan corto tiempo. BARBIERI.—Los programas interesan-

da, La procesión de Semana Santa en Sevilla

y la Vista panorámica en terrocarril de Pa-

tes y variados que ofrece al público el teatro Barbieri hacen que sea cada día mayor y más selecta la concurrencia.

Son ya varios los autores reputades que han prometido obras.

Entre las primeras novedades que prepara la empresa figuran el estreno de un juguete cómico titulado La comedianta, originai de D. Amelio Varela y del cual tenemos las mejores noticias, y la reprise de la aplaudida obrita de nuestro compañero en la prensa Sr. Vila Por cesar de ser cesante.

EUSKAL-JAI .-- Amoroto y Chiquito de Abando, colorados, jugaron ayer contra Chiquito de Ondárroa y Anabitarte, azu-

Mientras el de Abando tuvo alientos para desarrollar su especial juego hizo andar de cabeza á sus contrarios, y Amoroto, que le ayudó mucho y bien, contribuyó á ello. Pero al llegar á la última decena, sin duda se le acabó la cuerda á Angel Bilbao, y después de dejarse alcanzar en el tanto 42, perdió el partido por marrar unos cuantos tantos, entre ellos tres seguidos de resto.

Los rojos se plantaron en 44. Anabitarte empezó mal, pero después se enmendó y jugó bien. Chiquito de Ondarroa fué el mejor de los

SUCESOS

Corrida de vacas.

Dos de estas reses marchaban ayer mañana á todo escape por la Puerta de Toledo. Una de ellas chocó contra un poste y quedó muerta en el acto; la otra siguio por la calle de Toledo, llegando hasta la Fuentecilla, desde cuyo punto retrocedió, dirigiéndose nuevamente por la Ronda de To-

Durante el trayecto embistió á dos transeuntes, resultando éstos con dos heridas, afortunadamente de poca consideración. No ha podido averiguarse cuál fuera la procedencia de las vacas.

Desgracia.

Ayer tarde, en la estación del Mediodía, tuvo la desgracia un operario de ser cogido por los topes de un coche, sufriendo la fractura de la clavicula derecha. Fué curado en la estación y luego trasladado al Hospital Provincial.

Varios industriales madrileños se han acercado á nuestra redacción, preguntándonos si el gobierno habrá de concurrir oficialmente à la Exposición de París de 1900; y en caso afirmativo, á quién deben acudir dichos industriales en demanda de terre-

nos para hacer instalaciones. Como que el asunto no está muy claro, y reviste interés para la industria madriteña, nos hacemes eco de dicha petición para que por quien corresponda se aclare tan importante punto.

Hoy saldrá para Murcia la comisaría regia encargada de la revisión de los expedientes de quintas de aquella provincia. Con el comisario regio, Sr. Fernández Blanco, director general de Administración, marchan el Sr. Lon y Albareda, jefe de aquel centro, algunos otros funcionarios administrativos, y como auxiliares técnicos, los médicos civiles Sres. Gadea y Jiménez: el jefe de Sanidad Militar, Sr. Losada, y el director del hospital Militar de Valencia, que se incorporará en Mureia á la comisaria,

PESTE Y DESORDENES

POR TELEGRAFO

Un telegrama de Alla-Habad (Indostan), dice que à consecuencia de la peste bubónica han estallado serios desórdenes en Se-

Más de diez mil hombres se declararon en abierta rebelión contra las autoridades acordó desestimar la solicitud, y por lo

atacando los fuertes donde estaban encerrados algunos prisioneros indígenas. La policia y las tropas se vieron obligadas á hacer fuego sobre la muchedumbre,

resultando gran número de muertos y he-

Han sido reducidos á prisión 134 de los alborotadores. La epidemia hace grandes extragos en

aquella ciudad, donde la superstición popular atribuye el terrible azote à la influencia inglesa.-Fabra.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

Convenio comercial

El convenio de comercio franco-italiano descansa en la base del trato de nación más favorecida, excepto para la seda y tejidos de seda, que quedarán sometidos á la tarifa

El gobierno presentará en breve el oportuno proyecto de ley .- Fabra.

Moneda falsa.

Palma 21, 8 n.

Paris 21.

La policía de esta capital ha prestado hoy un buen servicio. Por las noticias que he adquirido, puedo decir que aquélla supo por confidencia re-

servada que en el vapor Bellver, llegado anoche de Barcelona, venía una partida de moneda falsa. Puesta al acecho la policía, se incautó en el crítico momento de desembarcaria de una cesta con 600 pesetas en monedas de

una, de dos y de cinco, todas ellas falsas. Venian declaradas como cargamento de Supónese que se han introducido antes

de ahora otras partidas. El juzgado entiende en el asunto. Hay tres detenidos, entre ellos el mayor-

domo del buque.-Sureda.

Arreglo francoitaliano.

Roma 22. Entre el embajador de Italia en Paris, conde de Tornielli, y el ministro de Nego-cios de Francia, Sr. Delcassé, se han cambiado los documentos referentes al nuevo arregle comercial francoitaliano, según el cual, ambas potencias se otorgan reciprocas

Los vinos franceses.

ventaias.—Fabra.

Túnez 22.

Se ha publicado un decreto del bey modificando los aranceles de aduanas relativos á los vinos, en esta regencia, con arreglo á las condiciones del proyecto de ley presentado en la Cámara francesa y en un todo conforme con lo que dispone el decreto inserto hoy en el Diario Oficial de la república francesa.—Fabra.

CONSEJO DE MINISTROS

Duró tres horas. A las nueve de la noche ya habia terminado. Asistieron todos los ministros.

Comisión de París.

Los telegramas del Sr. Montero Rios dan do cuenta de la última sesión de la comi sión internacional constituyeron la cutrana del Consejo, y la deliberación sobre los asuntos á que se contraen absorbió la mayor parte del tiempo.

En ellos se dice, según nuestras noticias, que la palabra controle significa, á juicio de los yankees, ocupación permanente, y que al incluirla en el protocolo con la aceptación de España, no deja lugar á dudas respecto á lo convenido en Washington. Se añade que nada representa en la cues-

tión de Filipinas la fecha y el momento en que se rindió Manila á los americanos, puesto que la capitulación, á juicio de los mismos yankees, más que á los hechos de armas que la precedieron, fué resultado de anteriores operaciones, no habiendo tomado antes la plaza porque no quisieron los ven-

Los americanos piden todo el archipióla go filipino, la isla de Guan en las Marianas y en las Carolinas un trozo de terreno en la isla Trung para depósito de carbón y punto de amarre de un cable, y algunas concesiones de carácter político, entre ellas la libertad religiosa.

Por dicho trozo de terreno indemnizarán á España.

Los yankees mantienes la cifra de 20 millones de dollars en compensación de las obras de la paz realizadas por España en Filipinas. Esta es toda la compensación que

No es cierto que brinden á España por cinco años con iguales ventajas comerciales que distruten ellos en el archipiélago. La determinación del tiempo que han de durar las ventajas comerciales aludidas para España, queda para ser ajustada en el tratado que haya de seguir à la paz. Por hoy no se limita el tiempo.

asuntos, que sin pérdida de momento se han trasmitido al Sr. Montero Rios, guardándose sobre ellos absoluta reserva.

La impresión que sigue dominando en las esferas oficiales sobre el término de las conferencias de París es pesimista en alto grado, pues los americanos no ceden en sus exigencias y pecan de mezquinos en las compensaciones, con toda la descon ideración del vencedor.

Se espera una carta del Sr. Montero Ríos, anunciada por telégrafo y que llegará á Madrid mañana; pero como el memorandum de los americanos no llegará hasta el queves, hoy no habrá Consejo de ministros.

En los circulos ministeriales se decia que la sesión que celebre la comisión hispanoamericana el día 28 del actual será trascendental y decisiva. No acabarán, por lo tanto, las conferen-

cias en esta semana. Es posible que la anunciada para hoy se aplace hasta el viernes ó el sábado, y de todas suertes, como la principal y decisiva ha de celebrarse el lanes, el gobierno tendrá tiempo antes para reunirse de nuevo, y con vista de la carta del Sr. Montero Ríos y del memorandum de los americanos, acordar si procede nuevas instrucciones à nuestros comisionados.

El trigo.

El señor ministro de Hacienda habló à sus compañeros de las solicitudes que habia recibido de algunas provincias, pidiendo que se restableciese la prohibición de exportar el trigo, con objeto de que no llegara á escasear en la Península y se encareciese el precio.

Para ilustrar la opinión de sus compañeros de gabinete, leyó el Sr. Puigcerver datos y antecedentes sobre las exiemias de trigo y el precio que alcanzan. Resulta de ellas que desde que se reco-

gió la cosecha se han exportado dos millones de hectolitros de trigo; pero en cambio se han importado en la Peninsula 28 millones de hectolitros, y hay anunciada por los consules la importación de otros 12 millones, cuyas cifras arrojan una enormidad de existencias. En cuanto al precio, al realizarse la co-

secha se pagaba el hectolitro de trigo á 30

pesetas y hoy se paga á 31 y pico, cerca de

32 pesetas, cuya diferencia á los pocos me-

ses de la cosecha no tiene importancia suficiente para que pueda abrigarse el temor de gran encarecimiento. En vista, pues, de unos y otros datos, se

tanto, continúa la libertad para exportar el trigo, puesto que la prohibición cesó de hecho cuando terminó el plazo por el que se había dispuesto, en vista de la carestía que amenazaba.

Correos de Filipinas.

Dió cuenta el señor ministro de Ultramar de hallarse vencidas las dificultades con que se tropezaba para los viajes de los vapores correos de Filipinas, con los cuales se podrá apresurar la repatriación de los españoles de Manila.

Lo que no puede evitarse es que teniendo que ir nuestros buques primeramente à Ilo-Ilo para descargar alli y luego à Manila con igual obieto y para emprender desde esta capital el regreso à la Península, ha-gan un rodeo que origine una mayor tardanza en el viaje.

Según las noticias oficiales, está ya en camino, de regreso, el vapor Buenos Aires; se halla en Manila próximo á zarpar el Isla de Luzón, y cerca de Singapoore, con dirección al archipiélago, el León XIII.

Recursos para Cuba.

Dijo el señor ministro de Ultramar que había girado ya al generai Blanco dos millones de pesos para las atenciones de la re-

De la operación se ha encargado el Banco de España, que ha participado que tenía si-tuados en Londres con dicho objeto medio millón de pesos oro.

Habló luego el Sr. Romero Girón de la necesidad de nuevos recursos para las atenciones de la isla de Cuba durante el mes de noviembre, y el Sr. López Puigcerver manifestó que disponía de medios suficientes para cubrir dicha atención.

Los recursos necesarios con este objeto se calcula que ascenderán á unos 60 millones de pesetas.

Catastro.

Se habló por el señor ministro de Hacienda de los trabajos preparatorios para ampliar los de la rectificación de las cartillas evaluatorias, dando en ellos colocación digna y provechosa al excedente de jetes y oficiales del ejército procedentes de Cuba.

El señor ministro de la Guerra oyó con atención á su compañero, y pidió los ante-cedentes del asunto á fin de meditar sobre la cuestión, quedando en suspenso todo acuerdo de Consejo hasta que el general Correa forme juicio sobre el particular.

El general Blanco

El gobierno, atendiendo al mal estado de la salud del general marqués de Peña Plata y accediendo á sus reiteradas indicaciones, acordó anoche poner hoy á la firma de S. M. el decreto admitiéndole la dimisión del cargo de gobernador de la isla de Cuba con la fórmula de costumbre de quedar satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Con el general Blanco regresará á la Peninsula el general Jiménez Castellanos, quedando al trente de la isla, como hemos dicho, el general González Parrado.

Exportación de la plata.

Hay ya sobradas existencias de plata para las necesidades del mercado y el Banco, en la central y en las sucursales, tiene más de la que puede ser precisa, de suerte que no hay motivo para imponer trabas al comercio en este punto, puesto que no existen razones superiores que lo exijan.

En vista de esto el Consejo acordó levantar la prohibición de exportar la plata.

Emisión de deuda.

A propuesta del Sr. Puigcerver acordó el Consejo una nueva emisión de deuda perpétua interior, al 4 por 100, por valor de

1.000 millones de pesetas nominales. Estos títulos no saldrán á la circulación. Se destinan, como la emisión anterior, á servir de garantía para las operaciones de préstamo con el Banco, y à reponer también las garantías de operaciones anteriores que se realizaron con otros valores, cuya cotización ha bajado y exigen, por lo tanto, el aumento de aquéllas.

Ya cuando se hizo la primera emisión propuso el Sr. Puigcerver al Consejo que se emitieran 2.000 millones en previsión de nuevas necesidades; pero el Consejo acordó limitarla, como se hizo, á 1.000 millones por entonces, á reserva de ampliarla por otra cantidad igual cuando fuese preciso.

Los astillero

En el Consejo de anoche se formalizaron los acuerdos del anterior, relativos á los astilleros del Nervión y de la Grana, incautándose el Estado de los últimos, y autorizando al ministro de Marina, respecto á los primeros, para invitar á la sociedad á

que haga proposiciones conciliatorias. El Ayuntamiento de Barcelona

El señor ministro de la Gobernación dió quenta de un expediente en el que se inhibia, por haber intervenido como abogado su hijo, ante el Tribunal de lo Contencioso. Se trata de una deuda del Ayuntamiento

de Barcelona, por pago ai arquitecto señor El gobierno tomo acuerdos sobre estos | García Faria, de una cuenta de honorarios según arancel. El Sr. Cos-Gayón dictó una real orden disponiendo el pago, contra la cual entabló recurso el Ayuntamiento ante el Tribunal de lo Contencioso, que ha confirmado en su sentencia la real orden de

Se trata de hacer cumplir la sentencia, v el Consejo encargó de esto al Sr. Groizard. en vista de la inhibición del señor ministro de la Gobernación.

Los prisioneros do los tagalos.

Se habló brevemente de la situación de los prisioneros españoles de los tagalos y de los medios de que obtengan su libertad,

sin que recayeran nuevos acuerdos. Entre los prisioneros se encuentra un hermano del Sr. Dupuy de Lome que se hallaba de gobernador en una de las provincias.

Al terminar el Consejo el Sr. Romero Girón manifestaba á los periodistas que seguia con sus trabajos preparatorios para extender la esquala mortuoria al ministerio de Ultramar.

FOR TELEGRAPO (DE NUESTIO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Zaragoza 22, 4 t.

Hoy por la mañana ha continuado la reunión de la subcomisión de la ponencia para terminar los trabajos. La de Fomento, termino ayer su tarea, formulando unas conclusiones que se someterán á la Asamblea.

Acerca de la enseñanza acepta el cuestionario de Cartagena. Pide la creacion de Conservatorios de Artes y Oficios y de Bancos Agricolas; la revision de las taritas de ferrocarriles y la construcción de vías férreas secundarias. La subcomisión de Guerra y Marina so-meterá sus ideas á la Asamblea y tratará especialmente del servicio militar obligatorio; pero no ha tormulado conclusiones. La subcomisión de Reformas político-ad-

ministrativas ha terminado su labor y pre-

senta un cuestionario parcial importantisimo que comprende diez extremos. Indica la supresión del ministerio de Ul-

mar y la creacion de un ministerio de Agricultura, Industria y Comercio; las refor-mas que conduzcan al mejoramiento de la clase obrera; el ingreso en las carreras ad-ministrativa y judicial por oposición; la inamovilidad y la responsabilidad de los

empleados. Tal vez se pida también la investigación de las responsabilidades y castigo de los

culpables en los grandes desastres. Las reformas provinciales y municipales

comprenden cinco proposiciones. La subcomisión de justicia propone el establecimiento del jurado mercantil. La subcomisión de Hacienda presenta

ocho temas, uno de los cuales es el referente à las funciones y facultades del Banco Zaragoza 22, 4'30 t.

He hablado con el Sr. Paraiso acerca de la marcha de las discusiones en la Asamblea y los trabajos parciales de las comi

de España.

Me ha negado en absoluto los pesimismos que ayer circularon, y me ha dicho que la disparidad de criterio à que se hau referido algunos informes, se refiere solo á los pro-cedimientos por el buen deseo que en todos existe de reducir los debates y encontrar soluciones prácticas.

Manifiesta también el Sr. Paraiso alguna extrañeza por las reseñas de algunos perió-dicos de Madrid relativas á la sesión inaugural, pues la Asamblea no entró en el fondo de ninguna cuestión.

Opina el Sr. Paraiso que se debe trabajar privadamente, reservando las sesiones públicas para dar solemnidad à los acuerdos. Zaragoza 22, 4'40 t.

Las declaraciones del Sr. Paraíso, que ya he trasmitido en extracto, son de gran interés, porque desvanecen los rumores que suponian fracasada la reunión de las Cámaras por desacuerdo entre sus representantes. Una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, ha cumplimentado hoy á

la asamblea. Reunidos la Mesa de la asamblea en corporación y numerosos delegados en el salón principal del hotel del Universo, presentóse con toda solemnidad la comisión municipal, y el alcalde, Sr. Cantín, pronunció un buen discurso dando la bienvenida á los comisionados de las Cámaras y agradeciendo la deferencia de haber elegido á Zaragoza para la reunión.

Esta ciudad siempre heroica-ha dichove con simpatía las aspiraciones de la asamblea en cuanto tienden à conseguir la regeneración de la patria, y le desea en esto como en todo el mejor acierto. El Sr. Paraíso, como hijo de Zaragoza, se

adhiere à las frases del alcalde. El Sr. Ruiz de Velasco agradece, en nombre de la Mesa de la asamblea, el recibi-

miento que se le ha hecho, y expresa su

gran satisfacción por que se reuna aqui la La sesión de esta tarde será seguramente importantisima. Ahora está reunida la asamblea confidencialmente, estudiando el cuestionario de las subcomisiones, empezando por el de las re-

El tren venía con diez y ocho horas de retraso por causa del temporal.—M.

Han Ilegado los representantes de Va-

formas políticas y administrativas.

Zaragoza 22, 10 n. A las cinco y cuarto se ha abierto la se sión pública, después de dos horas inverti-

das en la secreta. Preside el Sr. Ruiz de Velasco, de la cámara de Madrid y el público llena completamente el salón. Asisten los representantes de la prensa

Después de aprobada el acta de la sesión

anterior, el presidente da cuenta de los trabajos de las subcomisiones. Léese el dictamen de la subcomisión de organización política con el cuestionario para la reorganización política y administativa y el régimen representativo sinceramente practicado por los organismos provinciales y municipales, sustituyendo al actual sistema electoral la representación por clases, incluso las obreras. El mismo procedimiento se practicará para la elección de diputados á Cortes. Considérase necesario y urgente conceder á las provincias

zación económica y administrativa. Al efecto se cambiarán los organismos, y para llenar aquel fin, las provincias podrán formar agrupaciones siempre que lo acuerden así las diputaciones interesadas. De igual modo y con la conformidad de

y à los municipios una amplia descentrali-

agruparse los pueblos hasta constituir municipios que comprendan más de mil habitantes, salvo en las provincias de Galicia, donde sus condiciones excepcionales exigen un régimen también especial. Creación de comisiones permanentes er los ayuntamientos de capitales de provincia y pueblos de más de mil habitantes, que

la mayoría de los ayuntamientos, podrán

se encargarán de la administración municipal. Los períodos de sesiones serán marcados por la ley. Supresión de las juntas municipales. mos Elección de los alcaldes por los mis

ayuntamientos. Incompatibilidad de los cargos de diputado y senador electivo con toda clase de empleos en la administración y sociedades subvencionadas. Los cargos de senador y de diputado no confieren categoría administrativa ni habilitan para el desempeño

de destinos públicos. Creación de la carrera de administración civil, en los ramos en que todavía no está establecida. Ingreso por oposición en pro-puesta unipersonal. Inamovilidad y res-ponsabilidad de los empleados públicos. Todos los servicios del Estado, incluso

los que prestan los directores generales,

tendrán carácter técnico, proveyendose en

individuos de las respectivas carreras y reservándose el carácter político únicamente á los ministros y subsecretarios. Mejoramiento de las clases obreras con las reformas ensayadas con éxito en otros

Zaragoza 22, 10'9 n.

paises .- M.

países que la adoptan.

El delegado de Bilbao, Sr. Alzola, en nombre de la subcomisión, afirma su incondicional adhesión á la pacria. Defiende la totalidad del cuestionario, razonando las ventajas de las bases acordadas, especialmente las que se refieren à la descentralización y los beneficios que re-

La tuteia del Estado puede ejercerse como en Francia, donde aquél atiende á todo con honradez y celo exquisitos. Añade que es preciso encauzar la nación por otros derroteros.

A su mejoramiento deben todos contri-

buir; pero el ejemplo de la moralidad es

porta la autonomía administrativa en los

preciso que parta de arriba. - M. Zaragoza 22, 10'20 n. Pónese á discusión el cuestionario. El Sr. Echevarría, representante de Granada,

después de dirigir à la asamblea expresivo

saludo, pasa á combatir la totalidad, mani-

festando su opinión de que las conclusio-

nes son demasiadas para ofrecerlas á los poderes públicos. Està conforme en las ventajas de la descentralización y las mejoras de la clase obrera, y pide respeto para los Municipios actuales, que son la más genuina representación de la vida nacional.

¿Que éstos no administran bien? Será culpa de los concejales, pero no lo es de la Muéstrase partidario de la creación de un ministerio de Agricultura, Industria y

Comercio, medio unico de estimular las

fuentes de riqueza. Algunas frases del orador, refiriéndose à las condiciones exigibles á los diputados á Cortes y asegurando que es preciso variarlas para evitar que los cuneros se apoderen desde Madrid de todos los distritos,

dan motivo a que le conteste el Sr. Clot. Este señor, representante de la Cama-a

madrileña, dice que las leyes serán buenas pero se asemejan á una ciudad hermosa j mal defendida, donde entra siempre la ca-

Rechaza el Sr. Clot la aseveración de que los madrileños intenten guardárselo todo. El caciquismo es el verdadero culpable de los males que se lamentan, y por cada pequeño cacique que viva en provincias hay un diluvio de grandes caciques en Madrid

Imitemos, dice, finalmente, las virtudes de Zaragoza, y su constancia y energia (Grandes aplausos.)

Retifica el Sr. Echevarria, y apruébase le totalidad .- M. Zarago a 22, 10,35 n. Pásase inmediatamente à la discusión por articulos.

El Sr. Odriozola, representante de San-tander, pide la supresión de los organismos provinciales, los cuales vienen á ser en la vida de la nación aguas cenagosas que corren á un mar muerto, que es la política.

El Sr. Orbea, delegado de San Sebastián, propone una enmienda relativa á la sustitución de una palabra por otra.

Expone á renglón seguido su creencia de que en la elección de los organismos administrativos se debe conciliar la representado.

nistrativos se debe conciliar la representación directa con la representación de las clases, y pide que al hacer constar este ex-tremo, se añada «la clase obrera inclusive». El Sr. Alzola razona la conclusión formulada por la subcomisión, y defiende la subsistencia de las diputaciones provinciales, organismos intermedios que sirven pre

cisamente para evitar la excesiva centrali zación de que protesta la presente asam El Sr. Odriozola muéstrase partidario de la amplitud del sufragio, más aún, de la constitución de un Congreso elegido por la

nación entera. El Sr. Castro, representante de Valencia pronuncia un enérgico y razonado discurso Opina que las conclusiones de las Camaras deben ser enérgicas en la forma y trascendentales en el fondo. Se manifiesta decidido partidario de la supresión de las diputaciones provincia.

Dice que el artículo primero se refiere elecciones, y él cree que debe hacersa constar la inutilidad del organismo, y por consecuencia, la inutilidad igualmente de preocuparse de la forma de su constitución, y añade que sólo así podrá responder la asam. blea à la inmensa expectación que ha despertado en todas partes y que la obliga a proceder con la mayor cordura, pero también sin la menor debilidad.

Califica à las diputaciones provinciales de organismos podridos y de modus vivendi para que logren algunos la satisfacción de las pasiones más ruines. El orador anade que en algunas de las

corporaciones provinciales, los diputados no son padres de la provincia, sino padras-El Sr. Zaporta le contesta que no se trata de los organismos provinciales en el uso de sus funciones, sino solo de las elecciones

El Sr. Castro defiende una enmienda en

bue pide que se suprima la palabra provin-

Et Sr. Alzola rectifica, haciendo nuevos razonamientos acerca de la redacción de la base que se discute. La enmienda en que se pide que sean su primidas las Diputacianes provinciales, a

desechada por 25 votos contra 7.

para constituirlos.

Ayuntamientos.

Queda aprobado el artículo primero.- H Zaragoza 22, 12:37 n. Pónese á discusión la base segunda, rela tiva á la agrupación de Diputaciones 1

sus escrupulos para aceptar la conclusión, obedecen á considerarla poco explicita. También hace constar que el tema que se discute lleva aneja la neecsidad de reformar la Constitución, y entrar ahoraen us periodo constituyente equivaldria a hacer mayores los presentes peligros. El Sr. Pérez, de Cartagena, apoya el dic-

El Sr. Orbea, de San Sebastián, dice que

tamen de la subcomisión, y dice que si la Constitución es defectuosa y sirve de amparo á organismos viciosos, es necesario reformaria. El segundo artículo es votado por unani-

El Sr. Alberola, de Alicante, manifiesta su opinion de que ha de ser deficiente la nueva agrupación de pueblos que se propo-ne, para organizar de inipios de 1.000 ha-El Sr. Alba, representa_s de Vallado-lid, defiende la base y es aprobada esta en

Abrese la discusión sobre el artículo ter

votación nominal, por 21 contra 11. Las bases restantes quedan aprobadas sin También se aprobó una proposición especial, pidiendo la supresión del ministerio

tura, Industria y Comercio. El Sr. Rivas, de la Cámara de Santiago, presenta otra proposición en la cual se solicita que los ministerios queden reducidos

La asamblea de las cámaras de comerció

nana. -- M

comercio.-M.

de Ultramar y la creación del de Agricul-

La asamblea acuerda que se discuta ma-Zaragoza 23,1m.

va tomando color y aun sabor. Algunas de las reformas que se proponen en los cuestionarios, parecen demasiado avanzadas a algunos representantes, Por regla general predominan los temperamentos de templanza; pero al mismo tiempo se habla de no separarse los miembros de la asamblea sin tomar un acuerdo enérgico, que tal vez sea el de cerrar los

tribución en el caso de que el gobierno des atendiera el programa que se acuerde. Hay quien cree, sin embargo, que no se llegará à resoluciones extremas, porque ne estan los tiempos ni las circunstancias para provocar conflictos por ahora y en bastante Un telegrama de Valencia pide que se

establecimientos y darse de baja en la con-

constituyan poderes económicos para con trarrestar la incapacidad de los poderes po-Otro telegrama de Barcelona pide el restablecimiento de los antiguos tribunales de

ECOS DEL DIA

El señor ministro de la Gobernación ha legado ayer mañana á Madrid, procedente de Orihuela. Le han recibido en la estación el gober-nador civil de Madrid, altos empleados de

su departamento y varios amigos políticos y particulares. El Sr. Sagasta ha recibido ayer mañana en su casa la visita del duque de Almodo var, que fué á darle cuenta de un telegrama que acababa de recibir del Sr. Montera Ríos, y en el cual se confirman las últimas exigencias. exigencias de los yankees acerca de le cuestión de Filipinas, y que ya publicamos en telegramas de la contrata del contrata de la contrata del contrata de la contrata del contrata del contrata del contrata del contrata del contrata del contrata de la contrata del contrata

en telegramas de nuestro corresponsal de No hay nuevas noticias del general Rios En el ministerio de la Guerra no se ha recibido hoy de Ultramar más que un tele grama del general Blanco en que se anun-cia el embarque de las fuerzas que había es la actualidad en Puerto Principe.

Al salir de despachar con S. M. la reina ha declarado ayer manana el Sr. Sagasta a varios periodistas, que el gobierno no ha acordado todavía el punto donde reposarán en lo sucesivo los restos de Cristóbal Colón, que en brana

que en breve llegaran i Espana.

El gabine de no se opandra à que descubridor
sen en Sevilla los restos del descubridor

2009 Ministerio de Cultura

de América, si así lo desea el duque de Veragua, de acuerdo con el cual obrará el gobierno en este asunto.

Por lo pronto, el grandioso monumento debido al insigne Susillo, que se halla en debido al insigne Susilio, que se halla en Cádiz debidamente empaquetado y dispuesto para ser trasportado á la Habana, no se enviara á la gran Antilla, sino que quedará en dicho puerto hasta que se determine la población que ha de guardar los restos del intrépido navegante.

Con referencia á los exámenes que solicitan para el mes de enero los estudiantes de enseñanza libre, el Sr. Sagasta declaró que el criterio del gobierno es completamente contrario á la concesión de dichos exámenes.

El Sr. Sagasta terminó manifestando que ereia muy importante la sesión que mañana celebrara la comisión de la paz, cuyos trabajos terminarán probablemente esta mis-

Con el ministro de Estado han conferenciado ayer tarde en su despacho los emba-jaderes de Rusia é Inglaterra.

Decíase ayer tarde que hoy se pondrá á la firma de S. M. el real decreto admi-tiendo la dimisión de su cargo al goberna-dor general de Cuba, general Blanco.

No obstante lo desapacible del dia, S. A. real la infanta dona Isabel ha paseado ayer tarde en coche por la Casa de Campo guiando cuatro jacas. Le acompañó la señora marquesa de Ná-

El señor ministro de Marina ha telegra-Hado al gerente de los ascilleros del Nervión para ver si en ellos pueden terminarse ques encomendados á la Graña.

Ayer noche salió para Murcia el direc-tor general de Administración local, señor Fernández Blanco, con el carácter de comiesrio regio para inspeccionar los asuntos de quintas de que tanto se viene hablando.

El Sr. Capdepón ha llevado á la firma de S. M. la reina varios decretos de la dirección de Comunicaciones y otros concedien-

También ha despachado con S. M. el ministro de Hacienda, quien al salir de Pala-cio ha manifestado que solo había llevado à la firma de la reina un decreto disponien-de que se ejecuten algunas obras en el edi-ficio que ocupa la Casa de la Moneda.

El embajador de España en París ha formulado la oportuna reclamación contra al propósito de elevar en Francia los derechos sobre nuestros vinos al ser importa-dos en la vecina república.

Declase anoche que las Cortes se reuni-ran del 8 al 10 de diciembre, después de levantarse la suspensión de garantías.

Añadiase que en seguida presentará el gobierno los documentos relativos á la paz, un proyecto de interpretación de la inmunidad parlamentaria y otro de Hacienda relacionado con el crédito.

Se discutirá hasta el 22 ó 23, y en segui-da se suspenderán las sesiones para que el gobierno presente la cuestión de confianza la reina, lo cual tendrá lugar en los últi-mos días de diciembre. Empezaremos el año nuevo con nuevo

Eso es lo que se dice. Veremos lo que se

Leemos en un periódico que el día 26 del actual se despedirá D. Jaime de Borbón de sus compañeros en el regimiento ruso donde ha hecho el aprendizaje militar. Para esa fecha se afirma que D. Carlos abandonará su actual residencia de Venecia

Para el día 1 de diciembre próximo se snuncia la publicación del primer número de El Español, órgano en la prensa del se-

nor Gamazo. La sección de Gracia y Justicia del Con-sejo de Estado, estudió ayer tarde un proyecto del Sr. Danvila, en el cual se tratan la de gobierno del Tribunal Supremo, sino también doctrinal é históricamente todos los temas relacionados con la inmunidad

en la prensa. Es probable que el viernes se reuna el Consejo de Estado en pleno para discutir el interme de la sección, pues el gobierno de-882 conocer el dictamen definitivo en los primeros días de la semana próxima.

parlamentaria que fueron objeto de examen

LOS VINOS EN FRANCIA

POR TELÉGRAFO

La comisión de aduanas de la Cámara de los Diputados ha adoptado la trasformación de la tarifa de los vinos y la olevación de derechos, fijando privisionalmente el grado alcohólico a 11 grados sin fracción. Dicha comisión cirá al gobierno antes de adoptar una decisión definitiva.—Fabra.

EL GENERAL POLAVIEJA

(POR TELÉGRAFO)

Estella 22, 2'30 t. Anoche à las ocho visitaron al general muchas personas.

D. Román Monreal, abogado de esta po-blación, pronunció un discurso reiterándole

Al contestar el general, dijo que es necesario que todos nos unamos para conservar la nacionalidad y el orden interior. Si se turbara el orden, los extranjeros, que atis-ben nuestras divisiones, se repartirian nues-tra España y no tendríamos salvación posible.

Aseguró que no se apartará de su programa y que con la monarquia que regenta su majestad la reina se regenerará España, á la cual aún quedan poderosos recursos y hombres sanos, que bien dirigidos la levantarán de su postración, devolviéndole su grandam

Visitaron también al general Polavieja Visitaron también al general Polávieja el arcipreste de la catedral, D. Francisco Pomes, y los presbíteros D. Felipe Uguezábal, D. Blas Gurrucharri y D. Ezequiel Larumbe; una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde D. Gorgonio Zuza; el juez de instrucción D. Rafael Peraza, el registrador D. Joaquín I.atas, el juez municipal D. Isidoro Santacruz y el ex diputado D. Enrique Ochoa.

En honor del general se ha verificado un

En honor del general se ha verificado un banquete en la posesión del Sr. Larrinazar. -El corresponsal.

Tratase en Malaga de constituir una liga nacional, cuya propaganda se dirija á evitar que se compren en el extranjero los objetos que se elaboran bien en España, con el fin de tavorecer nuestra industria.

S. M. la reina y sus augustos hijos no salieron ayer de Palacio á cousa de lo desapacible del tiempo

El gobernador civil conferenció ayer con el jete del gobierno con el fin de interesar-le se le ceda local adecuado para instalar un puesto de la guardia civil en el palacio de Bellas Artes, con objeto de que pueda ser convenientemente vigitada aquella ba-

El Sr. Aguilera gestionará también ins-talar más puestos de la benemérita en la casa de la Moneda y otros puntos de la po-

En Turin se ha suicidado un hijo del insigne escritor Edmundo de Amicis, por contrariedades sufridas en los estudios de la carrera de medicina que estaba termi-

Nuestro querido compañero en la prensa, D. Eugenio Fernández Hidalgo, acaba de sufrir la desgracia de ver morir à su hija, preciosa niña de cuatro años, que era el encanto de su hogar.

Dios dé á nuestro estimado amigo resignación cristiana para soportar tan sensible pérdida.

POLICÍA JUDICIAL

El cuerpo de policía judicial de la Au-diencia de Madrid ha prestado en el se-gundo año de su fundación los siguientes Capturas.—Anarquistas, 1; robos, 19; estafas, 15; lesiones, 4; hurtos, 8; falsedad, 1;

homicidios, 1. Informes pedidos y cumplimentados, 70. Comunicaciones recibidas y contesta-

das, 286. Ha llegado de arribada al puerto de Cádiz el trasatlántico ruso Borjom, que viene de Constantinopla con cargamento de pe-

Trae averías en la máquina que serán reparadas en breve.

Los opositores á las plazas vacantes de abogados del Estado, han elevado una solicitud al ministro de Hacienda, pidiendo se amplie el número de aquéllas, para que obtengan puesto todos los que han sido aprobados en los ejercicios.

EMPADRONAMIENTO

Por la alcaldía presidencia se ha publi-cado un bando disponiendo que en el mas de diciembre próximo se verifique la recti-ficación anual del empadronamiento de libitantes de esta villa, recomendando con este motivo la obligación en que se hallan los vecinos de dar parte en el negociado de estadística del Ayuntamiento, de cuantas modificaciones hayan ocurrido en sus res-pectivas familias, por causa de nacimien-to, matrimonio, defunción ú otra.

Durante la primera quincena de enero de 1899 estará el padrón rectificado á disposición de los que quieran examinarlos. En cumplimiento del real decreto de 8 de marzo de 1897, el día 24 del actual dará principio la distribución á domicilio de las cédulas para inscripción de los cabezas de familia y capacidades con derecho y obligación de ser jurados, las cuales serán re-logidas en los días del 4 al 8 de diciembre.

La comisión del Ayuntamiento de Valencia que vino recientemente á Madrid, ha dado cuenta de sus gestiones à aquella corporación, recibiendo un voto de gracias.

Aquel Ayuntamiento ha acordado también que las multas impuestas al contratista del alumbrado público se hagan efectivas de la fianza que depositó el marqués de Campo, y se dé un plazo de diez días á los herederos del marqués para que depositen

La autoridad militar ha suprimido la publicación de El Defensor de Jaén, organo polaviejista, por no haber sometido uno de sus sueltos á la censura.

El director del periodico ha sido encarcelado y se le instruye la correspondiente

En la última sesión ordinaria de la Academia de la Historia se presentó un lujoso volumen impreso en Roma por cuenta y encargo del señor duque de Lombat, que se titula Clave general de jeroglificos america-nos, y una Monografía de la villa de San Pe-dor, escrita en catalán, por D. Antonio de Vila y Sala.

Se dió cuenta de la excitación hecha des-de la Habana por D. Antonio Pérez Rioja para que se procure conservar las estatuas de reyes y otros monumentos de carácter histórico existentes en aquella capital.

Se discutió el informe emitido acerca de los blasones del escudo de armas de la villa de Madrid, y se acordó consignar el sentimiento unanime dol cuerpo por la muerte de su correspondiente ilustre D. Enrique de Barros Gómez, cuyo elogio hizo el señor Sánchez Moguel.

El Sr. D. Mariano Vergara, marqués de Aledo, ha puesto á disposición de la Real Academia de la Historia 2.000 pesetas para que premie y publique una Monografía his-tórica de la villa de Aledo, en la provincia

Con este motivo la Academia abre con-

El plazo de admisión de los trabajos es-pirará el día 81 de diciembre de 1899. El autor que resulte premiado recibirá 1.500 pesetas, quedando reservado el resto para los gastos de impresión. Las demás condiciones podrán verse en la secretaria de la Academia.

En Denia se está ventilando ante los tribunales un escandaloso asunto de retura Dicese que han sido procesadas varias personas investidas de cargo oficial.

El soldado de caballería Juan Ferrer, na-tural de Masllorens (Tarragona) donde vive su familia, que había regresado de Cuba á bordo del Miguel Gallari, se presentó á és-ta, dando lugar á la conmovedora escena que podrán suponer nuestros lectores al sa-ber que sus padres le consideraban muerto desde hace tres ó cuatro meses, de cuyo fa-llecimiento tenían noticia oficial por la par-tida de defunción que por conducto del mi-nisterio de la Guerra habían recibido.

LA REPATRIACION

La familia de Jáudenes.

Barcelona 22, 215 t. Ha llegado la familia del general Jáudenes. Este ha quedado en Marsella, por haber encontrado saqueado el equipaje que remitió anticipada-

El general llegará el sábado.-Fi-

En Madrid.

Ayer llegaron á Madrid 600 repatriados, 400 por la línea del Mediodía y 200 por por la del Norte.

Misa de Requiem.

La junta de rogativas hará celebrar una misa de Requiem por el eterno descanso de los soldados fallecidos en las guerras de Cuba y Filipinas, el jueves 24, á las once y media de su mañana, en la parroquia de San José.

Sanatorio del Sagrado Corazón

Desde el día de su inauguración, 10 del actual, hasta la fecha, han ingresado en este sanatorio, sostenido por la Asociación católico-obrera, 32 soldados, de los cuales quedan en la actualidad los 26 siguientes:

Cabos: Emilio Manzaneque Sanz, Cayetano León Moreno y Antonio Aguilar Serrano.

Soldados: Santiago Luna Madrid Buenaventura Bermejo, Braulio Ramos González, Benito Toquero Griño, Eugenio Inglés Prado.

José Gali, Sipaón Landa, José L. Hernández, Isaac Panizo Senén, Nicolás Navajas Hernáez, Toribio Salvador López, Evaristo Basteiro Rufina, Francisco Tomás Riquelme, Joaquín Ruiz Jiménez, Joaquín Castro Serna, Nicolás Calderón Cerro, Domingo Berges Esteban, Antonio Vaquer Pozan, Juan Sasturain, Florencio Etallo Almendariz, Emilio Huertas Gutiérrez, Benito González Moreno y Juan Gavilán Navarro.

LAPAZ

DE FILIPINAS

El comercio en el Archipielago.

Washington 21. Los comisionados americanos de la paz han recibido instrucciones del go bierno de los Estados Unidos, según las cuales éstos tienen el propósito de practicar en las islas Filipinas la li-

Londres 22.

The Daily Graphic dice que la intención de los Estados Unidos de abrir el archipiélago filipino al comercio universal, basta para justificar (sic) sus pretensiones sobre aquellas islas. Tal es la peregrina teoría de derecho internacional del periódico inglés.—Fabra.

bertad de comercio.—Fabra.

DE MANILA

Barcelena 22, 1 t.

Se han recibido noticias de Manila que alcanzan al 20 de octubre y detallan las excisiones reinantes entre los congresistas insurrectos de Malorebeldes contra los prisioneros espa-

El comercio está paralizado. Los insurrectos impiden que los buques carguen en los puertos, lo mismo si ostentan bandera española que norteamericana.

De esta prohibición se exeptúan los buques ingleses que llevan pase de Aguinaldo.

El general Ríos ha convocado al consejo colonial de las islas Visayas y le ha encargado que proponga un plan de reformas para el país.

Se compone el consejo de 24 personas de arraigo, 12 nombradas por él y el resto elegidas por el pueblo. La salud pública es deplorable. La

viruela y el tifus hacen estragos entre las tropas yankees. Los insurrectos han puesto á flote el cañonero español Arayat, echado á

pique por los españoles en el río Grande de Pampanga, haciéndolo navegar con bandera tagala. Los yankees y los insurrectos llegaron á las manos en Cavite, necesi-

tándose que los primeros destacaran baterías y tropas para reforzar la

Ha llegado á las Carolinas el crucero alemán Arcour.-Figuerola.

Barcelona 22, 4'33 t.

El general Jáudenes no ha llegado por haberse quedado en Marsella. Los oficiales que vienen traen los

pasaportes en inglés, firmados por el general yankee Ottis, que se titula general en jefe del archipiélago. Vienen en calidad de prisioneros de gue-

Los soldados dicen que los americanos no respetan lo pactado y cometen atropellos.

Más de 2.000 soldados hay enfermos de gravedad en los hospitales y en las iglesias .- Mencheta.

España y los Estados Unidos.

Informes de Washington dicen que la cuestión de la indemnización que los Estados Unidos han de entregar á España por la cesión de Filipinas, es una de las más graves dificultades con que tropieza el gobierno americano, porque los periódicos más influyentes y de mayor circulación se muestran completamente contrarios à la idea de conceder ninguna indemnización á España.

Esos periódicos, á cuya cabeza figura el World, de Nueva York, pronostican que el Senado no aceptará ni ratificará ningún acuerdo financiero que no sea análogo á la actitud que los yankees adoptaron en la cuestión de Čuba, negándose á asumir ninguna carga que no fuese de carácter local y en beneficio de las mejoras materiales de la colonia.

Respecto al futuro régimen de navegación y comercio con Cuba, Puerto Rico y Filipinas, ciertos periódicos americanos, y entre otros muchos el Commercial Advertiser, dan a entender que los Estados Unidos no han conquistado por las armas su actual posición en dichas islas, para practicar en ellas el sistema de puerto franco en provecho del comercio extranjero, incluso del de la Gran Bretaña.

El New York Times se entrega á algunos comentarios cáusticos, sobre las apreciaciones que ha hecho mister Chamberlain, respecto del apoyo que los Estados Unidos darían á la polítilos, y los atropellos cometidos por los | ca del libre tráfico en China, y decla-

ra, sin rodeos, que Inglaterra no debe atenerse à ver aplicar la misma política en Filipinas, cuando su comercio se encuentre bajo la intervención de los Estados Unidos. *

COMISION DE LA PAZ

(Recibido el 22).

Se tienen algunos pormenores acerca de la reunión celebrada ayer por la comisión de la paz.

Los comisionados americanos insistieron en que sea reconocida la soberanía de los Estados Unidos sobre Filipinas, fundándose para ello en el Protocolo, al cual dan la torcida interpretación que los periódicos americanos.

Ofrecen á España una indemnización de veinte millones de dollars, la mitad próximamente del importe de la deuda del Archipiélago.

Además proponen la compra de una de las i-las Carolinas, para destinarla á depósito de carbon y á estacion telegrafica y á punto de amarre para el cable del Pacífico que tienen en pro-

Los americanos han dado á entender que son sus últimas condiciones, pero no es exacto que hayan formulado éstas con el carácte de ultimatum.

Los comisionados españoles se limitaron á contestar que trasmitirán á su gobierno lo expuesto por los representantes de los Estados Unidos .-

Interview con el Sr. Garnica.

Paris 22, 9'15 m. Los comisionados españoles se reunieron todos después de terminar la sesión de ayer la comisión hispano-

Examinaron y discutieron los términos del memorandum que en dicha sesión les había sido entregado por los comisionados norteamericanos.

El Sr. Garnica ha dado á un redactor del Petit-Bleu algunas noticias sobre las decisiones tomadas en esta reunión de los comisionados españo-«Los veinte millones de dollars que

los Estados Unidos nos ofrecen como indemnización -dijo - son inacepta-Debemos rechazar pura y simple-

mente la proposición. »Es un ofrecimiento irrisorio. »Si los Estados Unidos quieren

comprar las islas Filipinas, el honor de España impide aceptarlo. Si los 20 millones se consideran como una compensación de los gastos hechos de la guerra, esperaremos las órdenes del gobierno de Madrid para

aceptarlos ó recbazarlos. »Creo que no habrá tiempo macerial para dar mañana una contestación definitiva.

»En todo caso, las negociaciones quedarán terminadas esta semana.

Huertas.

Londres 22.

l'elegrafian de Nueva York à The Morning Post que uno de los ministros americanos ha declarado que en la próxima reunión de la comisión de París los delegados españoles serán conminados á fijar un plazo para la respuesta definitiva á las peticiones formuladas por los Estados Unidos .-Fabra.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA

esta debilidad á la cual he cedido; pero me consuelo con la dicha que siento al alejarme pensando en que sois mía y me digo y me re-

pito cien veces. -> Me pertenece para siempre, será mi ídolo, mi alegría y mi orgullo. »¡Qué hermosa estábais en ese sueño que im-

primia en vuestro rostro una serenidad ange-

»¡Qué dulce y vaga sonrisa se dibujaba en vuestros labios! »¡Qué soplo tan puro y tan tranquilo se

exhalaba de vuestra entreabierta boca! »Hubiera pagado con mi vida el instante de felicidad que os debo, antes que haber renun-

ciado á él. »He pecado por amor, por pasión, por embriaguez. »Y ese amor, esa pasión, esa embriaguez,

me las ha inspirado vuestra divina belleza. »Ella me ha cegado y me ha precipitado en un delirio del cual no me veo libre en el momento en que os escribo.

» Así es que á causa de esta pasión que es obra vuestra, me concedereis el perdón que solicito de rodillas. Me direis que los crimenes del amor se ex-

»Que están en razón con la gracia, con el Ni el pasado, ni el presente. encanto y el atractivo de aquellas que los causan. »Que Dios mismo no podría dejar de tener

piedad por ellos, puesto que nos pone en el corazón esos deseos inflamados á los cuales no se puede resistir. »Os direis que en compensación del perdón que os suplico, tendreis para siempre un amigo fiel, dispuesto à obedecer al menor de vues-

tros caprichos; un esclavo del cual dispondreis y para el cual una mirada será una orden. »Pensareis también, por fin, en que no ambiciono la fortuna y los millones más que para ponerlos á vuestros piés.

Me marcho, pero llevandome vuestra imagen adorada en el corazon. »No se separará nunca de mi. Además, aunque quisiera hacerlo no po-

Me marcho, mi adorada Angela.

»Os habeis apoderado de mi ser. Ya no me pertenezco. Estoy á vuestros piés y no acaricio más que una sola cosa, estar toda mi vida.

Hasta muy pronto.

Vuestro amigo,

LAUDIO.D

Metió la carta en un sobre, lo cerró y escri bió rápidamente las señas.

SEÑORITA DE RILLES.

En seguida se volvió.

Angela abria los ojos. De una manera vaga aun, como al salir de un sueño, miraba los objetos que la rodeaban, tan solo iluminados por la claridad de una lámpara, amortiguada por una pantalla que

dejaba á la habitacion en una semi oscuridad. Vió al baron acercarse á ella con pasos furtivos, inclinarse sobre sus cabellos, coger su cabeza entre sus manos y pegar sus lábios á los suyos en un prolongado beso, al cual trató

en vano de sustraerse. Después oyó estas palabras, murmuradas á

su oido con voz vibrante: -¡Hasta muy pronto!... ¡Te adoro!... Oyó el ruido de las puertas al abrirse y cerrarse en el interior, después el portazo de la maciza puerta de la casa que se cerraba detras

Entonces trató de levantarse. Estaba sola. A pesar de sus esfuerzos, su pensamiento indeciso nada distinguia, de nada se acordaba.

Pero de repente la luz brotó, lanzó un grito agudo, una queja, un quejido de dolor y de

-¡Perdida!

del baron.

En Las Tres Islas.

Dos dias después, sobre las diez de la mañana, el señor Rastul, el dueño de la posada de Las Tres Islas, con las mangas subidas, hallábase ocupado en preparar la comida, cuando un forastero de una distinción que se conocía

á tres leguas, se paró en su taberna. La taberna, posada ú hotel (porque de todo tenía) de Las Tres Islas, había mejorado muchísimo, con su terraza mirando al mar, las altas palmeras que la rodeaban, y sus enormes olivos, retorcidos por los vientos solanos, que trabajan desde hace más de medio siglo para desarraigarlos.

El señor Rastul había hecho fortuna. También él resistía victoriosamente a la asaltos del antiguo destructor, más termo que el viento solano, que los ciclones y los

-Sí, señorita Paulina. descomunal, cubierta de fuerte pelo, que no

-Justo.

-Los Moros, señor. -En efecto, ahora recuerdo...

do en Saint-Raphal. -Iríais á Niza, indudablemente. -Y a Monte-Carlo, si, hermosa Paulina... Pero hoy no he querido pasar de Frejus. Tengo intención de alquilar una casa... Me han hablado de una villa que está á dos pasos de

aquí y que está casi siempre cerrada. -¿En la carretera de Hyeres? -Creo que si. -¿La Ermita quizás?

Paulina movió la cabeza. mita no se alquila. -¿Por?...

que quizás no sepa ya qué hacer de tanto dinero. -El señor de Armel, ¿no es eso? -En efecto, el conde de Armel.

-Eso me han dicho precisamente; pero creian indudablemente que como no venía nunca aqui...

manas.
—¿Solo? -Con tres criados, siempre los mismos; un ayuda de cámara; señor Robin; una señora ya anciana y una prima lejana mia, que se llama Margarita. Nosotros lo sabemos divinamente

-¿De modo que no puedo?... -¿Alquilar esa villa? ¡Claro que no, ó me

- Muy cerca! Si quereis dar una vuelta mientras os preparo la mesa, podeis ver la casa y el jardin... desde fuera, porque no entra nadie.

- Quizás sí v quizás no. Vive á unos trescientos ó cuatrocientos metros de aquí na hombre, que es el encargado de abrir las /encon la punta del baston, esas montanas que tanas para que se aireen las habitaciones; pero

IMALDITA!

huracanes de tierra y mar, que se llama el | parecen violetas.... Es un espectáculo encanta-

había hecho más que perder el color rojo, para sustituirlo por gris, que no perjudicaba en nada al conjunto del individuo. Una criada, delgada y rubia, con la cabeza cubierta por el gorro propio de la región, con cintas de terciopelo, parecidas á las que en otro tiempo llevaba Margarita en la granja de Frejus, propiedad del conde de Armel, salió al encuentro del recién llegado, que busca-

ba un lugar cómodo y bien situado en la te-

rraza, y le preguntó con voz cariñosa, acompañada de una graciosa sonrisa: -¿Qué deseáis?

-Almorzar, hermosa niña. El cumplido no era excesivo. La hermosa niña tenía preciosísimos dientes, un color moreno pálido, unos labios tan

rojos como cerezas y unos ojos grandes, negros y rasgados. El señor Rastul sabía sazonar muy bien sus guisos, pero conocía también el arte de atraer á su cocina á los comensales, con ayuda de esos reclamos, á los cuales se da el nombre de cria-

el desconocido. Generalmente se perdonan estas familiaridades á los clientes vestidos á la última moda y galantes, á los cuales se les supone un por-

tamonedas repleto y que en el ojal llevan una

cinta roja á guisa de rosa ó de clavel.

queta.

-¿Cómo os llamáis, querida?-le preguntó

nes requeridas. Rostro expresivo, sonrisa franca, ojos vivos. libertad de movimientos, no le faltaba nada. Era el baron Claudio de Bracey, vestido con un traje gris, con un bastoncito de junco en la mano, el sombrero de paja inclinado, los

-Paulina, señor-contestó la joven. -: Calla, bonito nombre! Pues bien, estimada Paulina, vais á servirme lo que haya, lo que queráis... y cuando os plazca. No sov delicado y no tengo prisa. Además se está aquí tan a gusto, que el tiempo no puede hacerse largo.

-¿Verdad que sí, caballero? -¡Esto es magnifico! Ese mar admirable, esas islas tan cerca que casi se las puede tocar

Seguía teniendo su redonda y colorada cara, sus enormes y carnosas manazas, su cabeza

dor... ¿Cómo las llamáis? -¿A las montañas?

> -¿El señor ha estado ya en esta tierra? -Hace mucho tiempo, y no me habia para-

-Mal os han informado, caballero; La Er--Pertenece á un señorón que no necesita de algunos cientos de francos... Es tan rico,

-Otro error. El coude de Armel viene, por el contrario, muy á menudo á su casa, y se está tres ó cuatro días y á veces algunas se-

El forastero estaba dentro de las condicioporque de las Tres Islas les servimos las provisiones. guante à medio salir del bolsillo de su cha-

llevaria un gran chasco. -¿Está lejos de aquí?

-¿Está cerrada?

linisterio de Cultura

Con este ebjeto, la Academia abre concurso público, que se sujetará à las siguien-

1.ª Las Monografías han de estar escritas en castellano literario, y con critica histórica, señalando las tuentes de que procedan las noticias consignadas. 2.2 Se fija como máxima extensión de

los trabajos la que forma un tomo de 400 páginas de impresión en 8.º, con 30 líneas del cuerpo 9 cada una.

3.ª El plazo de admisión de los manuscritos, que han de presentarse en la secretaría de la Academia, acabará à las cinco de la tarde del día 31 de diciembre de 1899. 4.2 Se entregarán anonimos, distiguiendolos con un lema, y dentro de sobre cerrado, que lleve escrito por fuera el mismo lema, irá el nombre y domicilio del autor.

comisión de su seuo nombrada al efecto, decidirá cuál de las obras presentadas es acreedora al premio, y hará la adjudicación en junta pública antes de terminar el año 6.ª Recibirá el autor en el acto mil quinientas pesetas, quedando el resto de la

5. La Academia, previo informe de una

suma ofrecida por el señor marqués de Aledo reservada para los gastos de impresión.
7.º Concluida la tirada bajo la inspección de la comisión académica antedicha,

el autor premiado recibirá también 200 ejemplares. 8.2 La Academia conservará los manus-

critos de las obras que no obtengan el pre-

mio, y hara quemar los sobres que contengan los nombres de les autores, en la referida junta pública de adjudicación. Centro Instructivo del Obrero. Trasladado ya este Centro a su nuevo domicilio, Atocha, 68, principal, funcionan desde la noche del lunes todas las clases. A

gun costumbre. El curso de antropología pedagógica que el Dr. Simarro explica los martes a las cin-

pesar de la numerosa matricula, la directi-

va acordó abrir aquella para las clases de

modelado, italiano, corte y confección de

prendas y que continue para las demás, se-

co y media de la tarde, en el Museo Pedagógico Nacional, se traslada á los viernes á

la misma hora. El director de dicho centro, Sr. Cossio, continuará el suyo de Historia del Arte el viernes à las once y D. Ramiro Suárez el de química experimental el jueves á las cinco y media. Todos son públicos.

El Guadalete, de Jerez, publica un articulo en el que se pone de manifiesto el estado de abandono en que se encuentra el Hospicio de aquella ciudad.

De él resulta, que à pesar de pagarse por la provincia la suma de 25.000 duros anuales, faltan en el expresado establecimiento benéfico ropas, camas, enseres de todas clases, alimentación é higiene.

Espectáculos para el día 23.

TEATRO REAL .-- 8 12. - F. 13 de abono.-T. 1.º-Roberto il diavolo. COMEDIA .- 8 1|2 .- La comida de las fieras.-Cero y van cuatro.

PRINCESA .- 8 1/2.-Teresa Raquin.-Gutibambas y Muzifarrenas. PARISH .- 9.-F. 54 de ab.-Serie 2.2-T. par. - Maria del Carmen. - Wargraph

con nuevas vistas. NUEVO TEATRO.-8 112.-Los Da-

LARA.—8 12.—(Moda.) — La gente de pluma.-El generoso extremeño (estreno). -La reja.-El espejo del alma.

ZARZUELA.—8 1[2.—Les dineres del sacristan.—La revista.—La verbena de la APOLO.—8 1/2.—El santo de la Isidra.

—Pere Gallardo.—Las niñas desenvueltas.

ROMEA.—8 314.—De Madrid à Paris.— El gran dux (estreno).—La nieta de su abuelo.—El pillo de playa.

BARBIERI.—8 1/2.—El bigote rubio.—

Madrid, Zaragoza y Alicante. Mile. Berges.

—El ilusionista Sr. Infantes y Mile. Ber.

(Paile en todas las secciones.) ges.-(Baile en todas las secciones.)

CASINO MUSIC-HALL.-9.—Terce

ra representación.

DIORAMA (sucursal de La Corres. PONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1 y carrera de San Jerónimo, 1).—Un viaje por Grecia y Turquia, en preciosas vistas

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA DEL MIERCOLES 23 NOVIEMBRE

BOLETIN religioso del día 28

Santos del 23 de noviembre.—San Clemente, Mercado de Madrid papa y mártir; Santa Feli-Santa Lucrecia, virgen y

martir. Sol sale á las 6'54; se pone

por la tarde preces y re- do...... Idem. 2

En las Salesas (Santa Enda da Idem. 8'50 medor buenas. Sta. Engracia, 6.

PENSIONISTA CEDE GAgracia) à las nueve y media función solemne con motivo de la profesión de una religiosa; orador un padre de la Aves y caza.

Sillerías sala 100 pago, Desengaño, 19, 1.*

Salchicha..... Idem. 2'25

Se NECESITA UN APRENDIZ DE dradas 15 ptas. Chineros, 70 ptas. Juegos de alcoba. Terres, 7, 1.°

Racin Peligros, 1 porteria.

Profesión de una religios de la coba. Terres, 7, 1.°

Despojos de certaines e de la dradas 15 ptas. Chineros, 70 ptas. Juegos de alcoba. Terres, 7, 1.°

Despojos de certaines e de la dradas 15 ptas. Chineros, 70 ptas. Juegos de alcoba. Terres, 7, 1.°

nés, al anochecer ejercicios,

Rubio. En San José, id., id., el P. Mendoza.

tro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, ca-lle de la Flor.—El miérco.

La Observatibles

Casa Hotel, Y Terreno: Se Venden en el barrio de Pozas y Salamanca, Informarán, Fuentes, 5, principal izquierda. les 28, á las ocho de la manana, habra misa para to-dos los congregantes di-dem mineral. Idem. 0'07 nila y colgaduras.—Zerrilla, 27.

nión por dichos congregan-

-;Ah!

-Está bien.

vecino nuestro.

ban un bledo.

cel amante.

Vacunación municipal Caté..... Idem. 2 der corazon y pumon.

Chocolate..... Idem. 2 Arenal, 22 dupdo., de 2 á 4.

El día 22 se han vacuna-

de 10 en la casa de secerro Durante el día 21 se ha del distrito del Hospicio. dado sepultura á 60 cadá-

citas y sus siete hijos, már. Precio medio en plaza duran- En San Isidro......

tires; San Juan el Bueno y te la semana del 10 al 16 En San Justo..... de noviembre de los articu- En San Lerenzo..... los que a continuación se En Santa Maria.....

Ternera..... Idem. 2'60 dara arreglado Chorizos..... Idem. 3'13

vas, Reparadoras y Carbe- Tocino en canal. Idem. 1'81 neras y Espíritu Santo ju- Tocino fresco... Idem. 2 Manteca imita-

compañía.

En Cañizares, á las cuatro y media, junta de celaPalominos.... Par. 1'50 En el Cristo de San Gi-Pescados y mariscos.

En las monjas Servitas Pescadillas Idem. 2'25 (calle de San Leonardo), id., Salmonetes.... Idem. S'18 rústicas y urbanas. Entre aquellas de cinco à siete. orador el Sr. Uribe. Sardinas..... Idem. 0'80 las tituladas «Navarredonda», tér-

en la iglesia de la Carcel
Besugos ... Idem. 1

de Mujeres, id., Sr. Parreño.
En la Trinitarias, el señor Vazquez.

Sardinas... Idem. 1/10
Besugos ... Idem. 1/10
Langostas... Una. 8/75
Truchas ... Kilo. 3/25

Truchas ... Kilo. 3/25

Truchas ... Idem. 7/50 En Santa Maria, id., el Salmon Idem. 7'50 las escrituras. Detalles, Espiritu mes, siendo orador el senor Legumbres, frutas Santo, 26, principal (notario), Ma-Rubio. V verduras. Santo, 26, principal (notario), May verduras. Arroz..... Kilo. 0'70

La misa y oficio son de Garbanzos.... Idem. 1'05 Se necesitan maquinistas an Clemente.

Combustibles. Varios.

1dem vegetal... Idem. 0'20 Azúcar..... Kilo. 1'20 DR. MERINO. — ESPECIALISTA Caté...... Idem. 5'75

nera, à las nueve de la ma-Enterramientos.

veres, en los cementerios signientes: En Nuestra Señora de la Almudena.....

Se gana el jubileo de Cua- Carnero...... Idem. 1'50 Cuesta de Santo Domingo, núme-

piano, biliar, baño y nueve camas. Razón, Villalar, 9, 3.º, de 10 á 4.

Razón, Peligros, 1. porteria. Razón, Cruz, 49.

Venta de fincas

Visita de la corte de María. — Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Márcos, Calatra-Verduras. — Litro. 1'20 Aguardientes. Idem. 1'25 Aguardientes. Idem. 1'25 Alcoholes, — Idem. 1'20 Alcoholes, — Idem. 1'80 ATATASLEGITIMAS DE NER-Ja (Málaga) à 2 reales kilo. Carrera de Sanchez Ocaña. — Regulador de Brandar efervescente de Sanchez Ocaña. — Regulador de San Francisco, 6, imprenta.

De UN TITULO PRECIOSOS VES-Salitre, 14, principal, modista.

Aguardientes. Idem. 1'20 Alcoholes, — Idem. 1'80 CASA HOTEL VIERDENO. SE

Se ruega hagan la comu- Petróleo..... Litro. 0'90 A LMONEDA DE TODO UN MOros. Arenal, 7, 2.º deha.

El Dr. Balaguer vacunará el dia 28 á los pobres
de la casa de socorro del
distrito del Hospicio (sucur
sal) di rectamente de la tersal) di rectamente de la ter-

AL 10 POR 100

FUENCARRAL, 12, PRAL. A LMONEDA.-MUCHOS Y DISmecedoras, bicicleta, caja de fondos,

Leganitos, 37, toda la casa. Siempre joven, siempre bella. Se-guid consejos Higiene Belleza de En San Pascual, Escla-Lomo...... Idem. 2'75 As. Reparadoras v Carbo-Tocino en canal. Idem. 1'81

Almoneda Casa, armonium Tosmae, a 3 ptas. librerias Fe y San Martín. Conservar hermosura, cu-MUEBLES DE ASUNTOS JUDI- brir fealdad con máscara agradable, Mciales, nueva partida, mesas co-medor buenas. Sta. Engracia, 6.

DA PENSIONISTA CEDE CA

> BUEN PIANO VERTICAL, BARA-Bto. Calle del Viento, 1, bajo,
>
> ALMONEDA Muebles de Iujo y pianos. Gran surtido. Libertad, 15, bajo. galones .- Zaragoza, 4.

PIANOS anual. Dinero por alhajas, alta tasación. Por papeletas del Monte se da hasta el 50 por 100. 6, Fuencarral, 6. Señoritas

Atintos muebles, grandes espejos, sillería y gabinetes y con cortinajes, arañas, tres armarios de tres lunas, ocupación decorosa: 40 duros mencinco pianos, armarios roperos de poco precio, 25 ó 30 clases de silas para despacho y comedor, cortinajes de 50 ó 60 clases, alcoba de Consulta De Malae Fenanciales Males Especiales de 10 à 3, gratis à los pobres, y por carta los de provincias.—

GABINETE MEDICO-AMERICANO Alcala, 28, 1.º (lado Calatravas) altar, gran montura mejicana. etc. VENERES. IMPOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DIAS
Blenerragia (flujos). Capsulas Koch, 3 ptas. Orquitis,
llagas, cliancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas
Depurativas, 3 ptas. Venta
boticas y Gabinete Médico-Ameri-Cano, Alcala, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van cerren nor sellos o libranza.

> LAPROVEEDORA Prestamos. - Comerciantes

Todo su valor per alhajas y pape-letas del Monte de Piedad. Principe, 6. ben 2, baje. Depésito de fábrica.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España y América.



DON JUAN DÍAZ Y CAMPOY general de brigada de infantería de Marina, falleció el dia 15 (noviembre de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos

y la bendición de Su Santidad.

Su viuda D.ª Carolina Carvia; su hijo D. Juan, hija política, her-mana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan à sus amigos se sirvan encomendarle à Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrara el miércoles 23, à las diez de la mañana, en la iglesia de la Concepción.

PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ son reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Contra colicos, bilis, marcos, cálculos hepáticos y estreñimiento. Cuantos las usan las repiten y recomiendan por su economia y resultados positivos. V. Muñoz. Trafalgar, 29, botien y principales de España. Van por correo al mismo precio.

BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

son escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual 11 de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 5 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 77, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.-Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Ccruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Bur-

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

nes, al anochecer ejercicios, orador Sr. Belda.

Sufragios à los difunios.

En Santa Cruz, sigue la novena de animas, orador Sr. Carranza.

En la parroquia del Buen Consejo (Catedral) sigue, predicando el señor cura párroco.

En la parroquia Servitas Serv La Previsión Paternal, sociedad de seguros sobre la vida de niños y jóvenes, ha dispuesto crear en Madrid doce plazas de agentes, tro sábados, ó sean los días 12 marzo, 9 abril, 7 mayo, 4 junio, 2 y 30 julio, 27 agosservidas por señoras. — Ofrecimientos al Director, SALUD, 10, 24 setiembre, 22 octubre, 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. - Seis viajes anuales, parten do de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Linea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y

Servicios de Africa

Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escaas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Ma-

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO sale de Ca diz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miérceles y viernes, retornando Cadiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, à quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artosan a 6 jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra n

La empresa puede asegurar las mercancias en sua buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mis-

mos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto

se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

PASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL de resultado rápido y seguro para curar la ronquera, tos: afonía, picor, sequedad é irritación de garganta, De venta en todas las farmacias y en la del autor. FERNANDO EL SANTO, 5, MADRID Caja una peseta; va por correo certificada por 1,25

PIANOS M. NAVAS

á cuerdas cruzadas, clavijero metal y armadura de hierro, rice mueble à 1.375 y 1.500 pesetas; verlicates à 1.125 y 1.250. No pueden competir con estos artísticos pianos ningún etro español ó extran-jero, excepción hecha de tres ó cuatro marcas extranjesas que cuestan mayor precio. Los célebres RONISCH, ERARD, etc. Depósito, FUENCARRAL, 33, 1.º (esquina á la de San Onofre) V. NAVAS.



DOÑA FELISA BARRIO DE REIG

DON LINO A. REIG Y FORQUET FALLECIERON EN VALENCIA el 12 de enero de 1890 y 23 de noviembre de 1895

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de as Calatravas el 23 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de sus almas.

Los Exemos. Sres. Obispo de Madrid Alcala y Obispo de Sión han concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren por el alma de dichos señores.



DONA MARIA DEL PILAR DE BAEZA Y ASTRAUDI

VIUDA DE MORALES ha fallecido el día 22 de noviembre de 1898, á las cuatro y media de la madrugada

nabiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición aposibilica R. I. P.

Su director espiritual; sus hermanes doña Julia y D. José; tía, primos, primos políticos, sobrinos y demás familia.

> Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, 19, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDNECIA DE ESPANA 188

Leche Litro. 0'50 traspasa el local. - Puebla, 6.

no hace más que abrir y cerrar, y en seguida ; bía lo que había sido de ella y que el conde se va. Trabaja en el campo...

El baron sacó el reloj. -Voy à seguir vuestro consejo-dijo;dentro de media hora estaré de regreso. Hacia dónde se halla esa finca?

-No teneis más que seguir el camino. A la nía á salir. derecha, al lado, la encontrareis, no hay medio de equivocarse. Es una antigua granja. El jardin está abandonado, y en su suelo crece la verba à su antojo.

-¿No queréis dar órdenes? -Es inutil. El barón cogió à la morenita por la barbilla y la dijo:

-Lo que me sirváis comeré. Y más bajito dijo, haciendo un guiño expresivo:

-Lo que quieras, alhaja. Y en seguida se alejó. -¡Qué alegre y qué bueno parece!-pensó Paulina.- Es una lástima que no llegue á ser

El barón seguía el camino á buen paso. La noche anterior una lluvia finisima, ó mejor dicho el rocio, habia matado el polvo. El campo tenía una frescura ideal.

Pero el barón Claudio no se paraba en semejante contemplación. La poesía del mar y del campo le importa-

No pensaba más que en la historia del conde de Armel, y poco á poco se grababa en su mente. Se habia detenido en un hotel de primer orden, donde le habian dado algunos datos, aun-

que muy vagos. No podia ser por menos. El suicidio del monasterio habia estado siempre muy oscuro.

¡Diez y ocho años! Una eternidad. El oficial de marina se habia suicidado. Su mujer tenía un amante. Esta traición era evidentemente la causa del suicidio.

Se habia llegado á pronunciar el nombre

Y habian trascurrido diez y ocho años.

Lil conde de Armel. Pero dónde estaban las pruebas? Cuantas mujeres tienen amantes y no se les COROCe.

Lo que había de cierto era que la viuda del no estaba desierto y que nadie se ocupaba de él comandante había desaparecido; que nadie sa- No tardó en encontrar lo que buscaba.

de Armel había comprado las propiedades del oficial difunto.

¿Pero qué probaba aquello?

Un capricho de millonario. Sin embargo, un criado del hotel había dicho al barón en el momento en que se dispo-

-Si os interesa el asunto, id á ver al señor Rastul. Si quiere puede daros detalles .. El debe saber mucho...

El consejo era bueno. El barón lo seguía al ir á almorzar á las

Tres Islas. No tardó en llegar á la cerca de la Ermita, al mismo lugar donde el conde de Armel había estrujado dieciocho años antes el periódico que anunciaba el regreso del marido de Loren-

za. El aspecto de la casa no había cambiado. Los paseos estaban cuidados con esmero, pero todo lo demás estaba entregado á la naturaleza y en aquella primavera templada y vivificante, se asistía allí à un verdadero derroche de vegetación, á una orgía de verdura y de flores.

Aquello era hermoso. Los tejados desaparecían bajo las cascadas de hojas. Las rosas cubrían las cimas de las chime-

neas, furias monstruosas subian por las paredes y trepaban por los árboles. Las lianas franqueaban los pequeños caminos del parque en miniatura, pasaban de un arbol á otro y formaban arcos de triunfo y

bóvedas.

No se oía ruido alguno. Hubierase sentido una abeja zumbar alrededor de las flores. Cercas enormes rodeaban aquel jardin natural convertido en paraiso terrestre en donde la

vista buscaba en vano la Eva biblica. Las ventanas de la casa estaban abiertas. El barón las veía muy distintamente por un claro, y el guardián parecia estar ausente. Además le habia dicho Paulina que trabaja ba en el campo.

Aquella soledad hizo nacer en el espíritu de aquel aristócrata merodeador una de esas ideas que prueban la ausencia de todo escrupulo. La cerca estaba cerrada con llave. Se decia que quizás no necesitase escalarla que debia haber otra entrada para penetrar en

el recinto, y dió la vuelta alrededor de la cerca, después de haberse asegurado que el cami-

E impasible sobre su pescante, pensaba. -En este Paris se ven cosas muy raras. Apostaría veinte contra uno á que lo que tiene esa joven no es embriaguez... ¿Qué tendrá? Pero ya estaba acostumbrado y no se extra-

tró de su amo.

Vió á la señora de Rilles en los brazos de su compañero y le ofreció sus servicios preguntando como el cochero pero en voz alta:

-Nada, un malestar pasajero. Dejadnos. -Y añadió bromeando:

No llamó. A las doce de la noche estaba aun en la ha-

Y de pie, cerca de la cama deshecha, contemplaba con ojos de admiración y de deseo el rostro dolorosamente convulso de su víctima, su cuello de líneas vigorosas, su garganta desnuda y sus blanquísimos brazos medio ocultos por la colcha de la cama.

Sus lábios se sonrieron diabolicamente. ¿Porqué le venía á la imaginación el recuerdo de su amigo Burnevil?

-Ahora puedes venir-dijo en alta voz. Llegarías tarde, querido. Es mia, y la guardaré para mi.

La admiraba como una maravilla de la naturaleza, como un objeto de arte sin defecto, como un tesoro sin precio.

¡La hora de los crimenes! El suyo no le dejaba remordimiento. No hacía más que infiltrar más amor en su co-

al dia signiente? Por otra parte, no queria estar alli cuando 2 joven se despertase.

la cual se excusase con su pasión y con el amor que habia podido más que él?

No tenía tiempo que perder. Angela empezaba á moverse. Abrió el cajón de un mueble que servía de

Le llamó la atencion una carta que habia Miró la firma: Valentina.

Cuántas veces le habia hablado Angela de su amiga, ó mejor dicho de aquella joven á la cual queria como á hermana!

la vida de Valentina y de su madre, la señora Verdier, la pobre profesora de piano? La carta le atraia irresistiblemente, y ade-

No los habia conocido nunca. El barón recorrió la carta de un extreme &

Cuando terminó, se quedó estupefacto. ¿No tenía allí una parte de la solucion del enigma que estaba encargado de descifrar? detalles contenidos en aquella carta, ¿no debia convencerse él, pues su talento era muy sutil,

raba? Tomó á toda prisa algunos datos sobre los puntos que el creyó que podían serles útiles, escribió las señas de las señoras Verdier en la aldea de Bochamp, cerca de Hyeres y se dijo:

En seguida escribió al vuelo estas cuantas

«Mi querida Angela. Hubiera querido esperar á que os desper-

»Mañana tengo que emprender un viaje que durará solo unos días. »Cuan largo va á hacérseme el tiempo.

No os podéis figurar cuanto desearía hallarme á vuestro lado, sobre todo para implorar vuestro perdon, y disculparme del abuso que he cometido durante el sueño en que una causa para mi desconocida os ha sumido.

Estoy triste y avergonzado á la vez por

MALDITA!

ñaba de nada. Laura, la criada del chalet, salió al encuen-

-¿Qué tiene?

-No será esta la primera vez que haya servido de doncella á una muchacha joven y bonita... Si os necesito, llamaré.

bitación de Angela.

También él había tendido sus redes y dispuesto sus baterías. [Imbécil!

Si, la conservaria, costase lo que costase. Con más ahinco que antes de cometer aque-Ila traición la quería para sí.

Se inclinó hacia ella, aspiró el soplo que se escapaba de sus lábios, y al incorporarse se fijó en el reloj, que señalaba las doce y media.

razón. Era preciso marcharse cuanto antes. ¿No debia ponerse en camino para Provenza

Tenía que implorar un perdón. ¿No era el mejor medio deiarla una carta en

Buscó papel y pluma.

Desde hacía algún tiempo habia oído este nombre muchas veces.

¿No le habia dicho que habia un misterio en más los escrúpulos no hubieran podido conte-

otro, interesado en aquella lectura más y más, á medida que iba avanzando hacia el final.

Y recordando y relacionando las pocas palabras escapadas á la señorita de Rilles con los de que la casualidad le iluminaba con una luz clara en el momento en que menos lo espe-

líneas destinadas á la señorita de Rilles:

táseis. »No puedo.

2009 Ministerio de Cultura